

**Sistematización de experiencia de la Unidad de
Evaluación y Regulación Académica**

Camilo Rodríguez Isaza

Universidad Santo Tomás

Bogotá D.C.

2010

**Trabajo de grado basado en la experiencia laboral vivida
en la Unidad de Evaluación y Regulación Académica
de la Universidad Santo Tomás**

Docente Tutor:

Martha Janneth Caro Guerero

Universidad Santo Tomás

Facultad de Comunicación Social Para la Paz

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. Tema	5
2. Introducción	10
3. Contextualización	12
3.1 Cómo funciona la acreditación institucional en la Universidad Santo Tomás	14
3.2 Cómo funciona la Unidad de Evaluación y Regulación en la Universidad	14
3.3 En qué contexto surge la Unidad de Evaluación y Regulación Académica	16
3.4 Contexto de la Acreditación en Colombia	17
4. Marco legal de la Acreditación en Colombia	20
4.1 Estudio Valoración de los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Pregrado en Colombia	21
4.2 Objetivos del estudio	22
4.3 Metodología	23
4.4 Resultados relevantes del estudio	32
4.5 Conclusiones del estudio	40
5. Pregunta de Sistematización	40
5.1 Qué se va a Sistematizar	40

5.2	Objetivo General	41
5.3	Objetivos Específicos	41
5.4	Marco Teórico	42
5.5	Marco Contextual	58
6.	Análisis de la Información y Experiencia	64
6.1	Estrategias de Comunicación	65
7.	Conclusiones	76
8.	Bibliografía	77

1 .TEMA

Sistematización de experiencias de las estrategias comunicativas implementadas por la Unidad de Evaluación y Regulación Académica de la Universidad Santo Tomás, en el marco de la Comunicación – Educación.

Como primera instancia y siguiendo un orden de factores lógicos en esta sistematización de experiencias realizada en la Unidad de Evaluación y Regulación Académica, es pertinente definir y contextualizar de qué se trata el proceso de Acreditación Institucional desde el marco legal impuesto por el Estado, como también desde la Universidad Santo Tomás ya que quizás pueda ser ajeno para muchas personas dentro del ámbito académico.

La Acreditación Institucional es el acto por el cual el Estado adopta y hace público el reconocimiento que garantiza a la sociedad la calidad y credibilidad de los procesos educativos y sus resultados sobre una institución en cuanto a sus programas académicos, su organización y funcionamiento y el cumplimiento de su función social. Entonces La Acreditación Institucional nace bajo las necesidades de fortalecer constantemente la calidad y la excelencia de la Educación Superior, partiendo de ello, existen organismos cuya finalidad es supervisar las instituciones educativas con el fin del cumplimiento de algunas políticas, estrategias y procesos que se adelantan para llevar un debido proceso en la acreditación, dicho organismo tiene como nombre Sistema Nacional de Acreditación (SNA), regido *por el Artículo 53 de la ley 30 de 1992: Créase el sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación superior cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del sistema cumplen lo más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos. Es voluntario de las instituciones acogerse Sistema de Acreditación. La acreditación tendrá carácter temporal.*

Ahora bien, la ley 30 de 1992 es precisa en predeterminar diferentes visiones para las Instituciones de Educación Superior como profundizar en la formación ética de los colombianos, capacitar a los profesionales para llenar vacíos y responder a las necesidades que requiere el país, fomentar el sentido de la investigación y servicios sociales con el fin de transmitir conocimientos tanto científicos, culturales, económicos y políticos, se debe promover la integración regional y la cooperación institucional para que diversas zonas del país tengan la oportunidad de disfrutar los recursos humanos y las tecnologías apropiadas para acudir sus necesidades educativas.

Es pertinente enunciar los principales objetivos de la Acreditación Institucional en Colombia, ya que a partir de ello se reflejan los resultados esperados en este proceso de calidad y excelencia por parte de las Instituciones.

- Fomentar la calidad de la educación en las instituciones de educación superior colombianas.
- Servir como un instrumento mediante el cual el Estado pueda reconocer públicamente que las instituciones acreditadas tienen altos niveles de calidad y realizan sus propósitos y objetivos.
- Servir de medio para que las instituciones de educación superior rindan cuentas ante la sociedad y el Estado acerca del servicio educativo que Prestan.
- Servir de fuente de información confiable para que los estudiantes y padres de familia puedan tomar decisiones basadas en criterios de calidad.
- Proponer un horizonte para el ejercicio responsable de la autonomía por parte de las instituciones de educación superior.
- Servir de estímulo para que las instituciones verifiquen permanentemente el cumplimiento de su misión, sus propósitos y sus objetivos en el marco de la Constitución y la Ley, y de acuerdo con sus propios estatutos.

- Propiciar el autoexamen permanente de las instituciones en el contexto de una cultura de la evaluación. (*Lineamientos para la acreditación, noviembre de 2006*)

Desde la restauración en el año de 1965, la Universidad Santo Tomás ha implementado sistemas para el aseguramiento de la calidad, dentro de ellos la Acreditación de Programas y la Acreditación Institucional, a su vez la Universidad asumido la Acreditación Institucional como una forma de ser, pensar y actuar a través de la cual, la sociedad y el Estado Colombiano reconocen la labor en perspectiva con la misión institucional inspirada en el pensamiento humanista y cristiano de Santo Tomás de Aquino, promoviendo la formación integral en el campo de la educación superior, mediante procesos de enseñanza, investigación y proyección social, para responder de una manera ética, creativa y crítica a las exigencias de la vida humana, y así poder estar en condiciones de aportar soluciones a la problemática y necesidades de la sociedad (Video Presentación Acreditación Institucional. 2010 , Departamento de comunicaciones. Universidad Santo Tomás. Colombia: Bogotá)

La Universidad Santo Tomás fortalece su proceso de Acreditación Institucional a partir de la Autoevaluación, lo que quiere decir que se realiza una recolección, análisis e interpretación sistemática de información con las finalidades de: verificar el cumplimiento de la misión, planes y acciones, también se apuesta a la comprensión de la naturaleza compleja de la vida universitaria, proporciona información para la toma de decisiones y mejoramiento continuo del servicio educativo. La Autorregulación y Evaluación Externa también forman parte del fortalecimiento del proceso de Acreditación Institucional, siendo la Autorregulación el manejo de los resultados de la evaluación con fines de progreso, es decir, la identificación de estrategias, a través de planes de mejora. La evaluación externa corresponde a la mirada que unos pares académicos realizan sobre las intenciones, procesos, recursos, administración y logros educativos. Los pares académicos son profesionales de amplia trayectoria académica en los diferentes

campos del conocimiento y quienes son designados por el Consejo Nacional de Acreditación, quienes tienen como función realizar un examen riguroso de los distintos factores que contribuyen a la calidad (*Sinergia Tomasina#24, 2009*).

Ahora bien, la Acreditación Institucional tiene como objetivo promover los niveles de alta calidad en los diferentes programas que tiene la Universidad. Partiendo de ello, es pertinente plantear la siguiente pregunta, ¿Cómo la Unidad de Evaluación y Regulación Académica puede mantener la cultura de la calidad dentro de la comunidad Tomasina?, esta pregunta se orienta hacia la pertinencia de la Comunicación dentro de este proceso de sistematización, al igual que la importancia de evidenciar la Acreditación Institucional en la Universidad Santo Tomás.

Con las diferentes herramientas de comunicación con que cuenta la Unidad de Evaluación y Regulación Académica, se busca visibilizar a la comunidad Tomasina de la importancia de la Acreditación para la Universidad, para así seguir promoviendo la cultura de calidad en los diferentes procesos de la USTA.

Uno de los principales fines que tiene la Unidad de Evaluación es plantear un modelo formativo institucional de calidad, por lo tanto, en este caso la comunicación - educación busca de una u otra manera, resultados formativos, produciendo mensajes a los destinatarios para que tomen conciencia de su realidad, crear una reflexión o generar discusión. A raíz de esto, se podrían concebir los medios de comunicación de la Unidad, como un proceso de educación y alimentadores de un proceso transformador, claro está, teniendo en cuenta que este proceso educativo se aplicará después de múltiples análisis que se realizarán a las distintas estrategias de comunicación en la Unidad.

Con base en lo anterior, se analizarán conceptos teóricos de la Comunicación - Educación a partir de diferentes autores expertos en el tema que nos pueden orientar en diversas miradas y posturas acerca de ello, he aquí un discurso de Mario Kaplún el cual ayudará a ubicar esta sistematización en el marco de la

Comunicación - Educación. (Unidad de Evaluación y Regulación. 2010
Universidad Santo Tomás)

La Comunicación no es sólo una «especialidad», un coto exclusivo de los profesionales formados en ella. Verbigracia, toda acción educativa, aun aquella que se realiza presencialmente en el aula y sin uso de medios, implica un proceso comunicativo. Un buen educador también necesita comprender este proceso. Podemos mirar aun más lejos. Piénsese en los múltiples mensajes que a diario son emitidos en el escenario social: un periódico sindical..., un video para la prevención del SIDA..., un folleto sobre cooperativismo. Bien mirados, todos ellos son mensajes educativos, o al menos, aspiran a serlo.

La pedagogía de la comunicación se ha implementado con

- *con profesores de enseñanza Primaria y Secundaria;*
- *con médicos y estudiantes de Medicina;*
- *con higienistas dentales;*
- *con psicólogos sociales;*
- *con trabajadores sociales;*

“Y he podido comprobar cómo a muchos les abre un mundo nuevo, les Cambia los esquemas, los lleva a revisar la manera convencional en que se comunicaban con sus destinatarios y a encontrar formas más efectivas de «llegar» a ellos y de comunicarse”. (Kaplún Mario). Bien lo ha dicho Kaplún, la pedagogía de la comunicación abre un camino efectivo para llegar al destinatario, pero esto se logra creando estrategias verdaderamente eficaces, con teorías bien plateadas para así buscar una comunicación participativa y problematizadora, no solamente se trata de imitar estrategias comunicativas tradicionales, sino más bien plantearse siempre un problema de comunicación con soluciones viables y efectivas. Por ejemplo una estrategia de comunicación no implica solo transformar la información o campañas en medios eficaces en cuanto la rapidez de la recepción informativa,

esto requiere también de un proceso pensado para la eficacia e influencia de los mensajes para su público, en pocas palabras formas diferentes de educación con base en la técnica del proceso.

2. INTRODUCCIÓN

La Facultad de Comunicación Social para la Paz define la sistematización de experiencias como un proceso viable para conocer mejor la realidad y la ubicación en ella, es decir posibilita visiones distintas a las que creíamos únicas y verdaderas. A partir de ello la experiencia entra a hacer un eje transversal en la sistematización, ya que la experiencia vivida en el proceso promueve un aprendizaje tanto personal como colectivo, esto relacionado estrechamente con la práctica profesional, ya que a partir de ella ponemos en funcionamiento aquellos conocimientos adquiridos durante el proceso de formación profesional del estudiante, permitiendo interrelacionar estos conceptos teóricos con la realidad que afronta las prácticas para un mejor desarrollo profesional.

Es importante mencionar que en la sistematización no sólo se aprende a nivel individual, también se puede convertir en un ejercicio de equipo a la hora de realizar un proyecto, encontrando diversos actores formando un proceso de aprendizaje para todos los involucrados en el proceso. En la sistematización de experiencia nacen diversas dimensiones de la realidad, que tal vez no eran identificadas sino hasta el momento de llevar cierto tiempo en el proceso, a partir de ello se crean propuestas para generar soluciones que quizás puedan ser de gran utilidad en el proyecto. Es pertinente mencionar que es de vital importancia comunicar el trabajo realizado en estos proceso, no tendría sentido que este solo se quedara en el papel y no en hechos, también dar a conocer la palabra o testimonios de aquellas personas a las que le negaron su derecho a expresarse públicamente.

La sistematización es más que una herramienta de la producción de información, es una estrategia para generar nuevos campos del conocimiento. A diferencia de

la investigación, la sistematización basa sus conceptos teóricos en la reflexión de las prácticas de las personas integrantes de un equipo de trabajo cuyo objetivo es crear conocimiento, a su vez estas personas son los protagonistas de la sistematización de experiencia ya que son los que permiten observar sus reflexiones y sus aprendizajes de la vivencia colectiva, a diferencia de las líneas teóricas o intelectuales en la que se basa la investigación tradicional.

Esta sistematización de experiencia que se pretende realizar que la Unidad de Evaluación y Regulación Académica tiene como objetivo asegurar la calidad de la educación en la Universidad, para llegar a esto es necesario crear una serie de estrategias en comunicación para vincular a toda la comunidad tomasina en el proceso de acreditación, generando mayor sentido de pertenencia por la institución. Como eje transversal en esta sistematización de experiencia (Prácticas de Comunicación Social - Educación Comunicación en la Unidad de Evaluación) realizaremos un análisis de las estrategias comunicativas ya existentes como lo son; diseños de folletos, afiches, carteleras, periódicos, boletines informativos, boletines virtuales, pagina Web, y uno de los medios de difusión más importante que tiene la Unidad es el espacio de la emisora de la Universidad, donde se realiza un programa estrictamente dedicado a la Unidad, con el fin de fomentar la búsqueda de la calidad. Estudiantes, docentes, directivos y administrativos forman parte de este proceso que nos compete a todos para llegar a tan anhelado objetivo, la Acreditación Institucional. El punto de la participación de toda la comunidad es algo relevante ya que esto puede mejorar y acelerar el proceso, por ello, las estrategias que se analizarán en esta sistematización tienen como objetivo acercar de gran manera a la comunidad tomasina a la Acreditación, también fomentar estrategias de participación activa para reforzar el conocimiento de la misión institucional. La comunicación en este proceso tiene la gran responsabilidad de apropiarse y sensibilizar a los tomasinos de la importancia de la Acreditación Institucional y así generar compromiso con la institución.

3. CONTEXTUALIZACION

La Universidad Santo Tomás ha asumido el reto de participar en el proceso de Acreditación Institucional, por ende ha venido trabajando a través de procesos de autoevaluación y autorregulación de sus funciones generales como institución educativa. La autoevaluación se asume como el proceso de reflexión sobre lo que se hace, ampliar la comprensión sobre lo que sucede, impulsar el diálogo y la participación, implementar acciones de mejora en aspectos esenciales, contrastar lo planeado con lo realizado y sus impactos en la formación de los estudiantes y en el desarrollo social, ayudar al perfeccionamiento de programas e instituciones. La Autorregulación, corresponde al manejo de los resultados de la evaluación con fines de progreso, es decir, la identificación de estrategias, a través de planes de mejora.

La acreditación comenzó en un momento crítico en la educación superior en Colombia, es claro para el Estado que el futuro del país está altamente relacionado con el perfeccionamiento del sistema de educación superior. En junio de 2006, 451 programas habían logrado obtener la acreditación, de las cuales 76 instituciones de educación superior, 87 programas aún reciben recomendaciones para su mejoramiento, en este proceso de acreditación hay 548 programas de pregrado de 118 instituciones.

El proceso de acreditación en Colombia ha dado buenos resultados, ya que los objetivos que propuso el Sistema Nacional de Acreditación comienzan a cumplirse, es evidente el mejoramiento cualitativo en cuestión de autoevaluación en las instituciones de educación superior en búsqueda de la acreditación, este proceso a su vez es riguroso en el sentido que se busca la calidad del programa. Es la institución de manera general la que comienza a someterse al autoexamen buscando un mejoramiento global dentro de la misma, el trabajo colectivo de todo el proceso fortalece notablemente los lazos que identifican a la comunidad universitaria, generando sentido de pertenencia y ganando espacios productivos enfocándose en proyectos y avances positivos en la institución.

Con el tiempo de operación del Sistema Nacional de Acreditación (CNA) algunos aspectos específicos han logrado ciertos logros:

- Gracias al modelo impuesto por el CNA la comunidad académica ha construido una consolidación en la auto evaluación que se fortalece con la interacción de pares académicos.
- El Consejo Nacional de Acreditación ha permitido que la comunidad se reencuentre con su institución, reconociendo sus fortalezas y debilidades aclarando mal entendidos y a su vez recuperando la confianza de algunos profesores y estudiantes que parecían escépticos ante la acreditación.
- La acreditación afianza el ejercicio de la autoevaluación que es tan primordial en una institución de educación superior.
- El mejoramiento cualitativo de programas y de la institución, esto ayuda a un fortalecimiento de la misión y visión institucional.¹(CNA: 2006)

La universidad SANTO TOMÁS reconoce en la evaluación y regulación académica un espacio importante para el mejoramiento continuo de su gestión académica, por tal razón creó en el año 2000 la Unidad de Evaluación y Regulación Académica, que tiene como misión:

Promover la construcción de calidad académica en la universidad a partir de procesos de autoevaluación mediados por principios de ética y democracia participativa, sustentados en el dialogo, la reflexión, concertación y búsqueda de soluciones que permitan un posicionamiento académico en la Universidad tanto en el ámbito nacional e internacional dado por la competitividad profesional y social

¹ *Lineamientos para acreditación de programas, (2006) . Consejo Nacional de Acreditación, Colombia: Bogotá.*

de sus egresados y en consecuencia con los principios que le son propios.
(Boletín informativo, Unidad de Evaluación, Marzo 2002)

3.1 CÓMO FUNCIONA LA ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL EN LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

La acreditación institucional en la universidad se rige por un comité el cual tiene el propósito de liderar el diseño, ejecución y evaluación de los procesos de Acreditación y Autorregulación Institucional, para el aseguramiento de la calidad universitaria. El comité está conformado principalmente por el Rector General, el Vicerrector Académico General, el Vicerrector Administrativo, el Vicerrector General de la Universidad Abierta y a Distancia, el secretario general, un Decano de División, el Director de la Unidad de Investigación, el Director de la Oficina de Gestión de Calidad, el Director de la Unidad de Evaluación y Regulación Académica.

Las principales funciones del Comité de Acreditación Institucional son: promover la cultura de Evaluación y Autorregulación en la comunidad Universitaria, promover el cumplimiento de las políticas evaluativas definidas por la Universidad para los Procesos de Acreditación, definir estrategias para el desarrollo de los procesos Acreditación, promover el compromiso de estudiantes, docentes, administrativos, directivos y demás miembros de la comunidad universitaria, en el desarrollo de los procesos de acreditación, elaborar su propio reglamento y velar por su cumplimiento.

3.2 CÓMO FUNCIONA LA UNIDAD DE EVALUACION Y REGULACION ACADÉMICA EN LA UNIVERSIDAD.

El principal propósito de la Unidad de Evaluación y Regulación Académica es orientar, coordinar y promover, con las distintas dependencias académicas y

administrativas, el desarrollo de las políticas institucionales relacionadas con la evaluación y la regulación académica de la Universidad.

Son varias las tareas que tiene la Unidad de Evaluación y Regulación Académica, como por ejemplo proponer, a las instancias correspondientes, políticas, planes, programas y estrategias que garanticen altos niveles de calidad académica, elaborar y presentar, para aprobación, el Plan de Acción de la Unidad, de acuerdo con el Plan General de Desarrollo de la Universidad y velar por su ejecución, Liderar la conceptualización, estructuración, organización y los procesos para el desarrollo del modelo de autoevaluación y regulación de la Universidad, una de las tareas más importantes de Unidad es Apoyar a las Facultades de la Universidad, en la planeación y desarrollo de las acciones tendientes al cumplimiento de requisitos para su registro calificado, acreditación o renovación de la misma, también proponer y desarrollar planes de capacitación a la comunidad universitaria sobre conceptualización y procesos para la evaluación y regulación académica, coordinar e integrar acciones con las dependencias académicas y administrativas, para el mejoramiento de los niveles de gestión y aseguramiento de la calidad de la Universidad. La unidad se encarga de gestionar, ante las instancias nacionales e internacionales, procesos de acreditación de la institución y de sus programas, según las políticas de la Universidad, coordinar el desarrollo de los planes, programas y acciones con fines de acreditación institucional y hacerles seguimiento, velar por el mantenimiento y mejoramiento de los indicadores que garanticen altos estándares de calidad en la Universidad. Acompañar la preparación y realización de las visitas de pares académicos nacionales e internacionales, en los procesos de registro calificado y acreditación, mantener la comunicación adecuada con los organismos nacionales e internacionales designados para la acreditación, su seguimiento y control. Estas son unas de las varias responsabilidades con las que la Unidad tiene responder a la comunidad Tomasina.

3.3 EN QUE CONTEXTO SURGE LA UNIDAD DE EVALUACION Y REGULACION ACADEMICA

La Universidad Santo Tomás inicia en el año de 1996 un proceso formal de sensibilización sobre la importancia de evaluación de programas con fines de Acreditación.

Se realizan encuentros, conversatorios, seminarios, talleres sobre el tema de la evaluación en los que se involucran directivos, docentes, estudiantes y comunidad en general. Como resultado de este trabajo se avanza en estructurar elementos para una cultura de evaluación como estrategia que favorece la reflexión sobre la dinámica académica y administrativa en la Universidad.

Profesores, estudiantes, directivos y muchas otras personas se involucran en procesos de autoevaluación con fines de acreditación, lo cual implica un trabajo y que requiere de reflexiones conceptuales y metodológicas.

La evaluación adquiere dimensiones conceptuales apropiadas que permiten ubicar un espacio académico igualmente apropiado para la discusión y mejoramiento, se organizan comités de trabajo, unos de manera intencional, otros de manera espontánea, en donde se involucra toda la comunidad educativa consolidando así intención de cultura evaluativa en toda la institución. La Unidad de Autoevaluación, es un lugar académico de acompañamiento de procesos mediados por reflexiones, más que por tareas y resultados terminales. Espacio apropiado para construir calidad, desde la intencionalidad de equipos y comunidades comprometidas con la institución y con procesos de proyección y crecimiento profesional.

La Universidad ha tomado en cuenta el llamado a acreditar la calidad de sus programas de manera voluntaria desde los lineamientos del CNA, es así como

inscribió en el año de 1999, los siguientes programas de la sede de Bogotá en el proceso:

- Economía.
- Contaduría Pública
- Derecho.
- Psicología.
- Ingeniería Civil.
- Ingeniería Mecánica.
- Ingeniería Electrónica.

En este orden de ideas la universidad reconoció en la evaluación y regulación académica un espacio importante para el mejoramiento continuo de su gestión académica, por tal razón creó en el año 2000 la Unidad de Evaluación y Regulación Académica con el fin de promover la construcción de la calidad académica en la Universidad.

3.4 CONTEXTO DE ACREDITACION INSTITUCIONAL EN COLOMBIA

A lo largo de la historia de la humanidad, la formación y el crecimiento académico-intelectual han jugado un papel importante con relación al desarrollo social, la transmisión de los saberes y por supuesto, la misma memoria del hombre. Ha estado en manos de la educación brindar las herramientas necesarias para una vida en sociedad, aportar a la mejora de la calidad de vida y renovar constantemente el conocimiento.

Al entender con claridad esto se hace evidente que por la importancia que ha tenido este proceso en el crecimiento social y colectivo de la humanidad, es necesario contar con un máximo de calidad en aquellas instituciones o personas encargadas de esta labor, que a

su vez deben ser acordes con la responsabilidad de manejar, incentivar e incidir en el pensamiento de generaciones, con corrientes ideológicas y explicaciones del mundo que trascenderán más allá del tiempo.

Pero sin duda, la educación y la comunidad gozan de una eterna relación recíproca en donde la una necesita de la otra y viceversa para obtener los beneficios que cada una brinda y lograr el mayor crecimiento posible.

La educación se nutre de los procesos sociales y comunitarios, del planteamiento de necesidades que renueva en cada era la humanidad y ayuda a la transmisión de ese nuevo conocimiento que nace del estudio de las necesidades incipientes, tornándose en un círculo sin un punto de inicio ni fin identificable.

En Colombia, debido a la variada oferta educativa en niveles superiores que existe desde hace algún tiempo, y la inserción de la educación en una dinámica de mercado, se presentó a finales del siglo XX, una disminución tanto en la calidad educativa como en la capacidad profesional con la que obtenían titulación los egresados de diversos centros educativos.

En consecuencia de esta realidad, el Gobierno nacional, determinó mediante la Ley General de Educación una serie de requisitos mínimos indispensables sin los cuales una institución o entidad dedicada a prestar el servicio formativo, no está en condiciones para hacerlo.

De la misma manera, se creó el Consejo Nacional de Acreditación -CNA- y el Sistema Nacional de Acreditación mediante la Ley 30 de 1992, con un horizonte específico que es velar por el cumplimiento de lo exigido en cuanto a calidad, y que se establece en la Ley General de Educación, por el aparato gubernamental.

Ahora bien, este proceso de acreditación está basado en un conjunto de lineamientos expedidos por el CNA, en donde se definen la calidad, los principios institucionales, la misión y su pertinencia, con el objetivo de que el proceso y la aplicación de estas directrices estén de acuerdo con lo que cada institución entiende por cada uno de estos conceptos. Estas características serán calificadas de acuerdo con su grado de cercanía o distancia con llamadas condiciones óptimas.

Sin embargo, aunque existan unas definiciones comunes de un ideal de educación o formación superior, es necesario aclarar que el principal parangón es realizado precisamente con el grado de concordancia que exista entre lo que una institución sea en los papeles que la conforman, es decir, en su misión, sus objetivos y funciones, con respecto de la realidad.

La importancia de la misión para el proceso de acreditación reside en que por medio de esta la institución se muestra frente al mundo, y hace tangible su visión, su identidad y su esencia. Es en este trozo de texto en donde se encuentra el compromiso con el que acciona la entidad y con el que lleva a cabo su objetivo y compromiso con la comunidad, pero a su vez es de su cumplimiento y de su fidelidad con la realidad de donde se desprende el sentir que la comunidad tendrá con su institución. Es esto lo que se busca al momento de mirar hasta que punto la misión de la institución está acorde con lo que ésta es en realidad, además de que de allí se desprenderá un plan institucional que la materializará.

Lo anterior, está a su vez encaminado al favorecimiento de aquellas instituciones que por el carácter práctico de sus programas no podrían ser juzgados con los más altos cánones académicos, sino con relación a los programas y proyectos específicos de cada lugar.

Es necesario anotar que sin embargo, la acreditación institucional y la acreditación de programas son tomadas como dos procesos diferentes, aún cuando se miran las instituciones como un todo, y mientras que el proceso institucional es probado por la pertinencia y concordancia de su labor, misión y objetivos, en aquel que está destinado a los programas son priorizados los conocimientos prácticos y las habilidades.

La calidad y la acreditación no dependen sólo de cómo la entidad educativa se encuentre frente a los modelos institucionales globales, sino más bien, de la forma en que se encuentre con sí misma y su proyecto institucional ofrecido a los receptores de sus servicios académicos.

Es en esta sentido, en el cual el proceso de acreditación, el SNA y el CNA, pretenden no sólo ayudar a optimizar las instituciones sino también los programas ofrecidos, ya que al convertirse prácticamente en una autoevaluación realizada por cada establecimiento académico, la revisión introspectiva es realizada en la institución en su totalidad y no de

manera parcial, es decir como un todo y no como el conjunto de muchas micro instituciones.

Por otro lado, es necesario resaltar, que las instituciones dentro del proceso colombiano, son evaluadas de acuerdo con el entendimiento que tengan de las necesidades sociales en las cuales se desarrollan, pero por encima de esto, por las respuestas, soluciones y alternativas brindadas y con aplicación real desde adentro hacia fuera. De estos dependerá en gran medida la obtención de la acreditación institucional y la decisión del CNA de otorgarla o no.

4. MARCO LEGAL DE LA ACREDITACION EN COLOMBIA

La acreditación en el país ha estado enfocada específicamente a programas académicos, gracias al acuerdo 06 de 1995 del CESU -Consejo Nacional de Educación Superior-, sin embargo el CNA, ha reconocido las instituciones de educación superior como una totalidad, ya que muchos de los componentes utilizados para la evaluación institucional son de carácter institucional y no particular de cada programa, es decir, que los criterios tienen las características de una radiografía completa y no individual de la entidad. El proceso de acreditación está encaminado a la institución y no a un programa en específico.

Este proceso en el país se fundamenta en el Artículo 53 de las Ley 30 de 1992, por medio del cual fue creado, y también le es otorgado su objetivo, que es aquel de garantizar a la sociedad que las instituciones de formación cumplen con el más alto nivel de calidad y capacidad para prestar el servicio público de la educación.

Los artículos 54 y 55, en los cuales se regula el sistema de acreditación, se establece una postura clara frente al proceso de autoevaluación, y se estipula que ésta será periódica y totalmente voluntaria, además del Artículo 7 del Decreto 2904 de 1994 en el cual se dan los tres pasos para la acreditación institucional: la autoevaluación, la evaluación externa y la evaluación final; conforman el marco legal y normativo sobre el cual se fundamenta el proceso de acreditación.

Finalmente, es posible asegurar, que una universidad modifica el desarrollo normal de cualquier espacio físico, temporal y de pensamiento en el que se encuentre, y que es precisamente en protección de todo lo que esto significa que se crean organismos reguladores que logren brindar, o por lo menos ayudar, a que las personas reciban el

máximo de calidad en la formación que reciben. (Lineamientos para la Acreditación Institucional, 2006. Consejo Nacional de Acreditación, Serie Documentos CNA No 2)

4.1 ESTUDIO VALORACION DE LOS PROCESOS DE ACREDITACION DE PROGRAMAS ACADEMICOS DE PREGRADO EN COLOMBIA

Lo siguiente es un estudio realizado por la Universidad de los Andes y el Consejo Nacional de Acreditación, este con el fin de indagar sobre los procesos de acreditación de programas de pregrado, participaron diferentes Instituciones de educación superior (IES) obviamente con programas acreditados. Gracias al siguiente estudio es posible afirmar que la comunidad académica en Colombia; cree en el proceso de acreditación y cree que es el mejor medio para construir y fortalecer la cultura de la autoevaluación, para así facilitar el aseguramiento de la calidad y sus procesos académicos.

Es importante señalar que los resultados de esta investigación son eficaces en el sentido de orientar acciones y decisiones del CNA, pues el informe señala que gracias a la acreditación se pueden realizar planes estratégicos de mejora a través del proceso de autoevaluación, garantizando la calidad de programas. También los resultados de la investigación nos indican cómo las Instituciones de educación superior han logrado identificar oportunidades de desarrollo institucional, obteniendo habilidades para el mejoramiento dentro de la misma, y lo más importante aún, cómo de todo este proceso se aprovecha el interés y las opiniones de los alumnos sobre los diferentes programas en el país.

Es oportuno en esta Sistematización de Experiencia mirar un poco más a fondo este estudio de valoración de los procesos de acreditación en Colombia realizado por la Universidad de los Andes y el CNA, para dar respuesta a la importancia y pertinencia de los diferentes procesos de Acreditación en el país. Además de poder observar diferentes miradas de algunas instituciones universitarias, y lo más importante, comprobar que los procesos de acreditación responden de una manera adecuada en el mejoramiento de la calidad educativa en el país

4.2 OBJETIVOS DEL ESTUDIO

El objetivo general es generar un balance sobre el proceso de acreditación de programas, con el fin de evidenciar fortalezas y aspectos que se mejorarán con base en los resultados obtenidos del informe.

Como objetivos específicos se encuentran entre los más importantes; analizar los momentos del proceso de acreditación como lo son la Autoevaluación, Evaluación externa y Evaluación final para identificar su importancia. Reflexionar si los diferentes componentes y procesos del Sistema Nacional de acreditación cumplen con los objetivos para el aseguramiento de la calidad. Comprobar si el proceso de acreditación colabora al mejoramiento continuo en la calidad institucional.

Instrumento de observación

En este estudio la Universidad de los Andes y el CNA se tomaron la tarea de elaborar una encuesta, tomando como referencia los lineamientos propuestos para la acreditación. Las encuestas fueron diseñadas para construir fácilmente diferentes instrumentos de medición, esto debido a que las personas descifran e interpretan mucho más rápido las respuestas. Las preguntas de la encuesta fueron estratégicamente agrupadas en siete grupos:

1. Identificación del programa:

Incluye una información general del programa, también a que institución pertenece el programa y la fecha en que fue acreditada.

2. Evaluación de las etapas del proceso de acreditación

En este grupo se intenta medir el nivel de importancia en las etapas de acreditación (auto evaluación, evaluación externa y evaluación final)

3. Respecto al para qué de la acreditación.

Se busca generar respuestas del la importancia y las necesidades del proceso de acreditación.

4. Respecto a la Guía del CNA para la acreditación de programas académicos.

Se evalúa los diferentes componentes que contiene el proceso de autoevaluación según la guía del CNA.

5. Respecto a la forma como se desarrolló el proceso

Se evalúa el desarrollo del proceso, la participación y los compromisos del proceso.

6. El impacto del Sistema Nacional de Acreditación.

Se identifican los impactos que el CNA ha logrado en la educación superior, con respecto a las instituciones universitarias.

7. Calidad del Sistema Nacional de Acreditación.

Se evalúan los componentes del Sistema Nacional de Acreditación, como la evaluación de pares académicos, la resolución de acreditación y la secretaria técnica del CNA.

4.3 METODOLOGIA

La metodología que se utilizó para estudiar los resultados de las encuestas para mirar el punto de vista de las IES frente al CNA, se dividió en varios momentos; en una primera fase se les envió un correo electrónico a las personas encargadas de liderar los procesos de acreditación de las 95 IES que en estos momentos tienen programas acreditados, el correo electrónico contenía información acerca del estudio, como también una invitación para aportar en él y proveer información del debido proceso de acreditación, el resultado en la primera invitación fue el siguiente:

Tabla 1	IES	Programas acreditados	% Total
Respondieron	68	519	86%
Con contacto		338	56%

Sin contacto		181	30%
No respondieron	27	88	14%
TOTAL	95	607	100%

Como observamos en la tabla 1, de 607 programas acreditados tan solo 338 de ellos brindaron la información, a su vez 181 programas no enviaron información con la identificación de las personas responsables del proceso.

Luego de que se enviaron los correos electrónicos con la información, a cada persona encargada de los programas, se le habilitó un usuario para contestar las encuestas dando el siguiente resultado

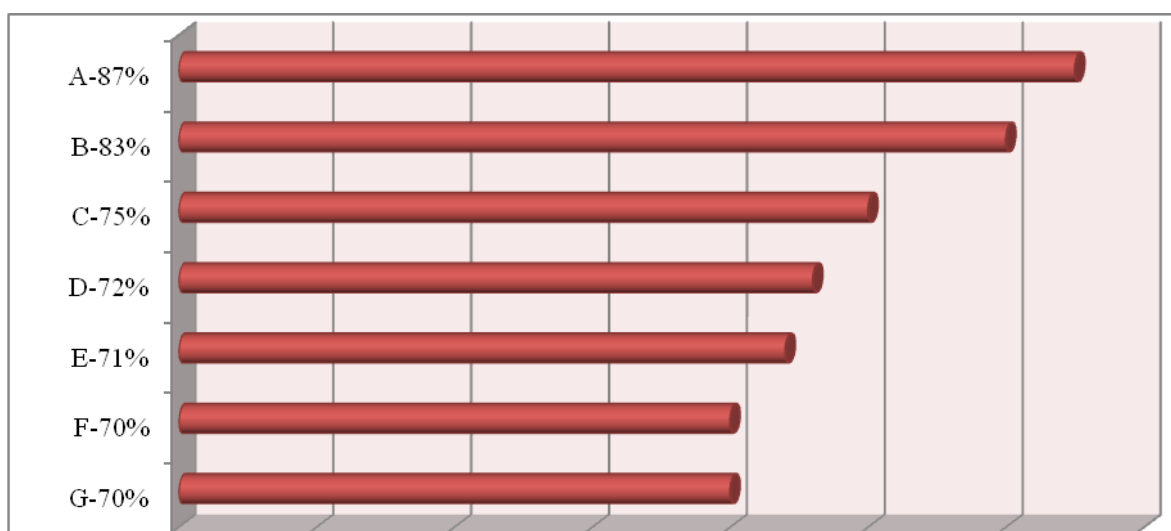
Programas Acreditados			
Tabla 2	Programas	%Parcial (338)	% Total (607)
Encuesta Completa	159	47%	26%
Encuestas incompleta	15	4%	2%
Encuesta sin iniciar	164	49%	27%
TOTAL	338	100%	56%

Si se observa la información analizada en la tabla 2, el 26 % de las encuestas fueron resueltas correctamente, mientras que el 2 % estuvieron incompletas, esto quiere decir que el tamaño de la muestras para el análisis de los resultados de este estudio 174 programas acreditados de las 95 IES ya dichas.

A raíz de los resultados y de la contribución de los programas que respondieron efectivamente las encuestas, se logró presentar dos análisis de resultado que se muestra con mayor claridad de la siguiente forma:

Variables	ORIGEN		
	Privada	Pública	Resultado
El proceso de auto evaluación	100%	98%	

En la auto evaluación la participación general	97%	95%	Existe evidencia estadística para afirmar que las medias son iguales.
La contribución de las Evaluación de pares	90%	98%	
La expedición de la Resolución de Acreditación del MEN	98%	95%	
La elaboración del plan de mejoramiento	97%	96%	



A-Permitió identificar causas reales a problemas identificados

B- Fue participativo

C- Permitió unificación de criterios

D- Género resultados que permiten obtener compromiso de los actores universitarios

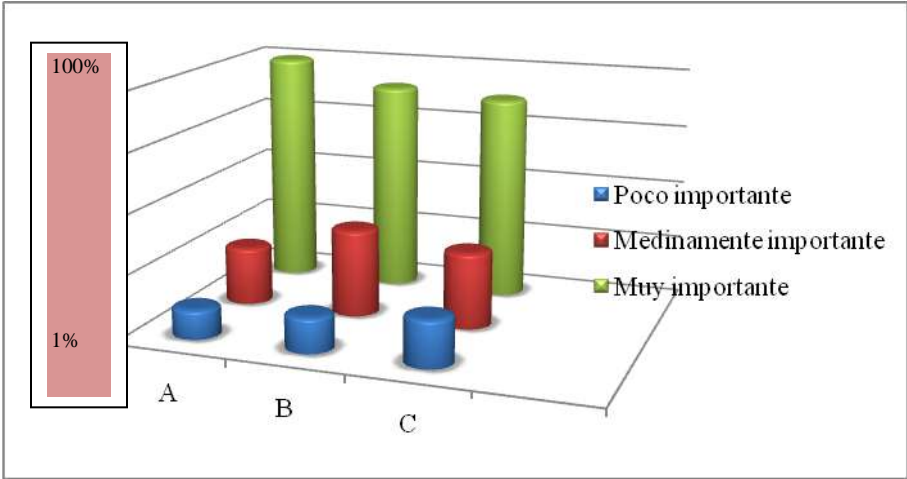
E- Facilito el diseño de medios y/o mecanismos de análisis y medición para mejoramiento

F- Permitió integración de intereses

G-Permitió establecer soluciones efectivas a causas identificadas

El análisis de información de los resultados de las encuestas, se llevó a cabo con base en respuestas agrupadas por escalas de 1 a 5, teniendo en cuenta que la calificación es de 1 a 2 (niveles bajos), 3 (nivel medio) y 4 y 5 (niveles altos), esto se hizo con el fin de graficar el porcentaje de respuestas de cada escala. También se realizó un análisis

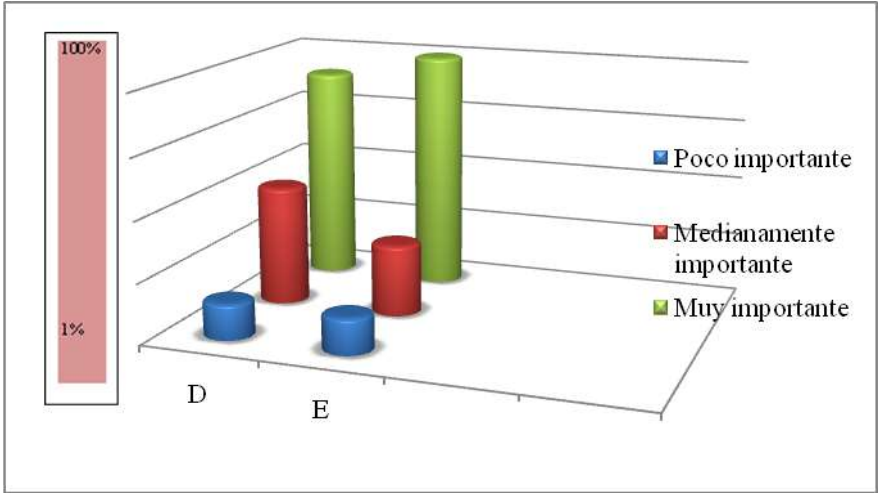
cuantitativo de los diferentes elementos de las encuestas para poder evidenciar relevancias estadísticas de las opiniones de los programas, ya sean Pública o Privadas. He aquí una parte de las respuestas ya tabuladas:



A- El proceso de auto evaluación

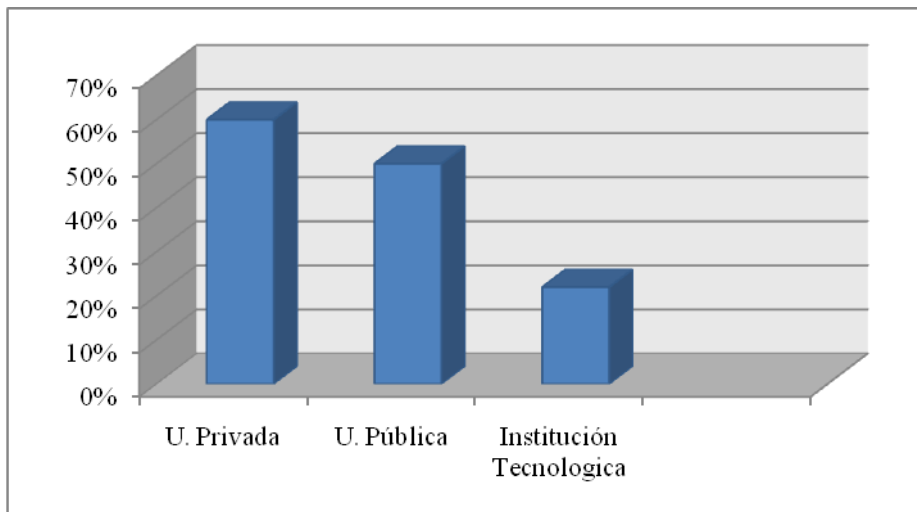
B- En la auto evaluación la participación en general

C- La contribución de la evaluación de pares

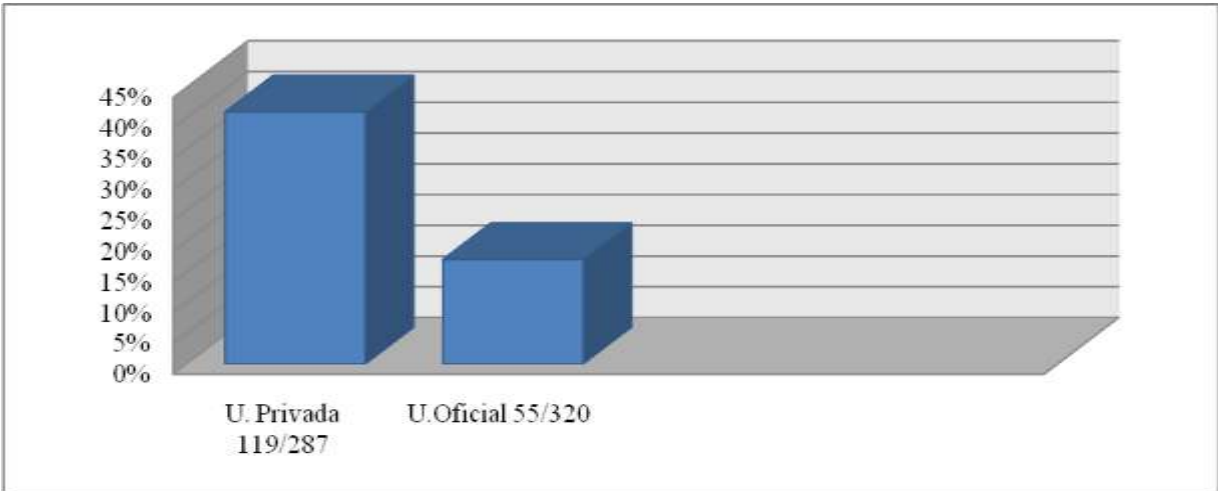


D-La expedición de la Resolución de Acreditación del MEN
E- La elaboración del plan de mejoramiento.

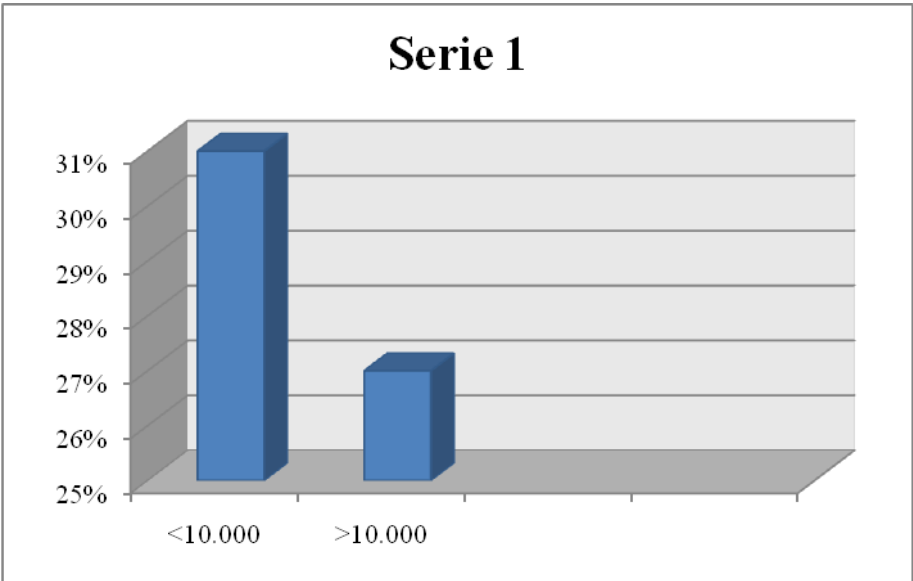
Ya resueltas las encuestas por las diferentes personas encargadas de dirigir el proceso de acreditación de los programas universitarios, se identificó que de las 95 IES que se encuentran acreditadas, 53 instituciones respondieron las encuestas, de tal manera que 36 universidades son de carácter privado, 15 de carácter oficial y 2 de instituciones tecnológicas- técnicas.



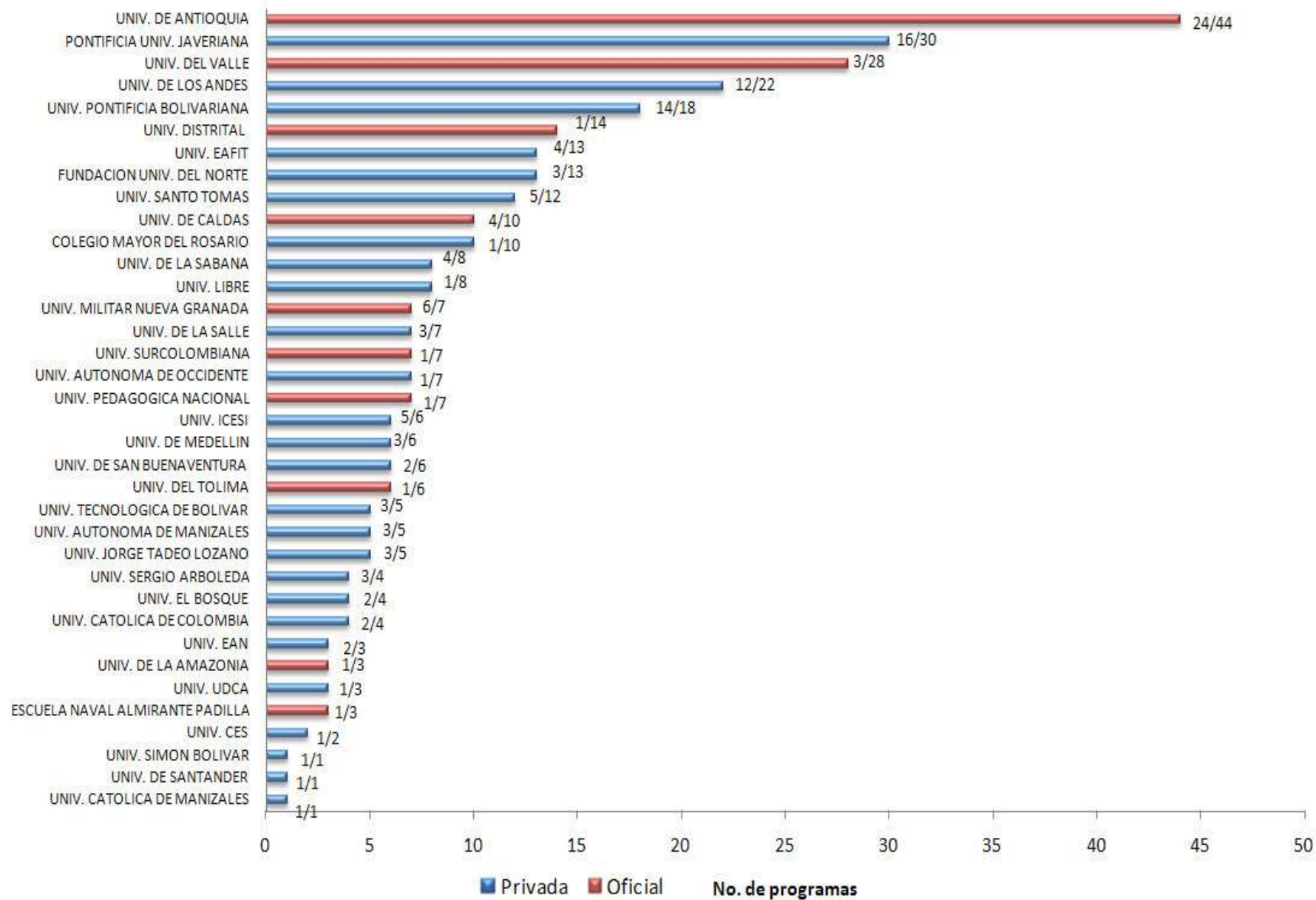
Por lo tanto, de los 174 programas de IES que contestaron la herramienta, 119 son de carácter privado y 55 son oficiales, por ende estas cifras equivalen al 41% y 17% de programas de IES.



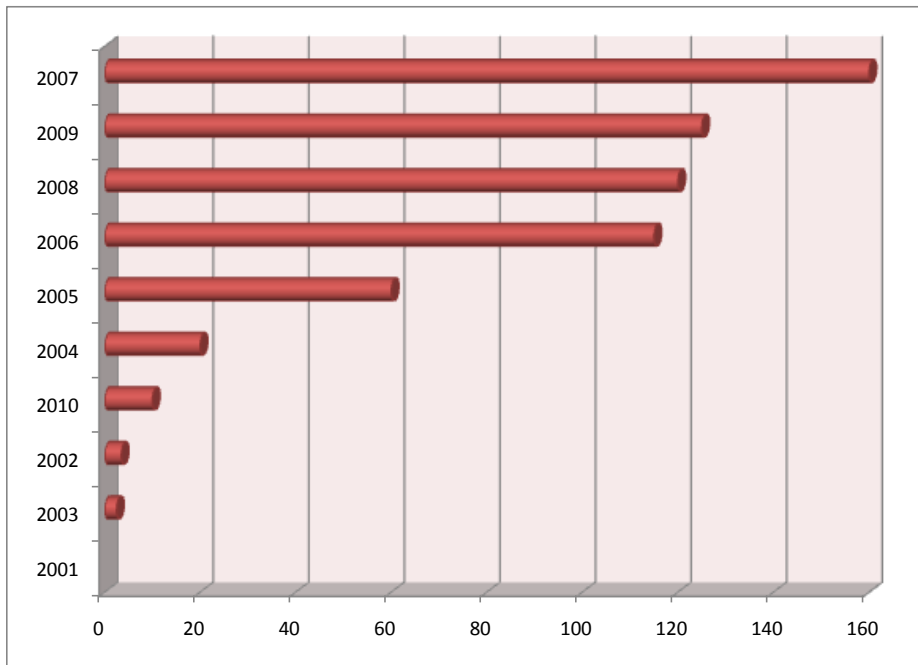
De los programas de IES que contestaron la encuesta, el 31% pertenecen a universidades con menos de 10.000 estudiantes y el 27% corresponde a más de 10.000 de IES.



En la siguiente gráfica, se logra mostrar el nivel de participación de los diferentes programas por cada institución universitaria que participaron en el estudio, según las estadísticas y tabulaciones de las herramientas.



En esta gráfica observamos los programas de cada IES que participaron según el año que fue otorgada su acreditación por primera vez



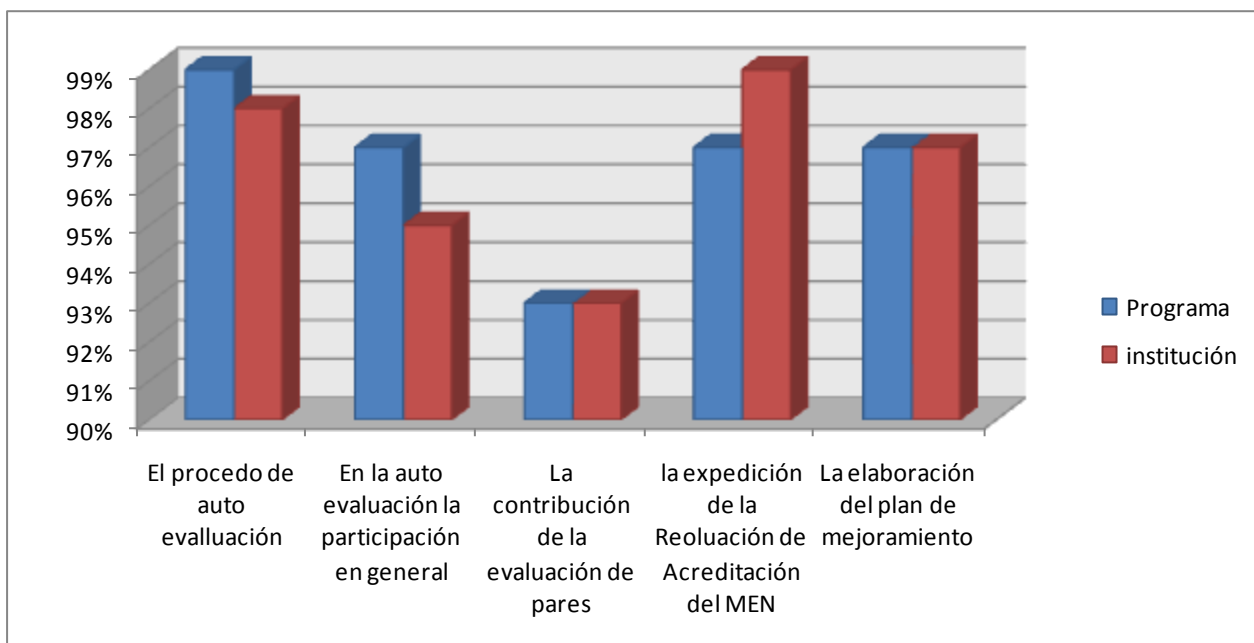
De esta gráfica se puede decir que los programas que contestaron la encuesta corresponden mayormente a las IES que les dieron la acreditación en el 2009, 2008 y 2007; a su vez estos años corresponden a los años donde se otorgaron mayor número de acreditaciones a programas de las IES.

4.4 RESULTADOS RELEVANTES DEL ESTUDIO

Ahora bien, en esta siguiente parte del estudio se presentará el porcentaje de cada una de las preguntas planteadas en el instrumento, con el objetivo de mostrar los resultados y encontrar diferencias de opinión de los programas encuestados por las IES.

Etapas del proceso de acreditación y sus evaluaciones.

Podemos observar que la importancia que tienen los programas y las instituciones con respecto a los procesos de acreditación es superior al 90%. Con respecto a esto se afirma que las IES consideran los tres momentos que compone las acreditación mucha más relevantes que cualquier otro momento.



El objetivo de la siguiente gráfica es medir la importancia para **los programas Públicos y privados** con respecto al proceso de Acreditación.

Se puede decir que la principales característica de esta grafica son las opiniones que más coinciden entre los programas Públicos y Privados; “la elaboración del plan de mejoramiento”, por otro lado la que tiene mucho mayor diferencia es “la contribución de la evaluación de pares”

<i>Variables</i>	<i>Origen</i>		<i>Resultado</i>
	<i>Privada</i>	<i>Pública</i>	
El proceso de auto evaluación	100%	98%	Existe evidencia estadística para afirmar que las medidas son iguales.
En la auto evaluación la participación en general	97%	95%	
La contribución de la evaluación de pares	90%	98%	
La expedición de la Resolución de Acreditación del MEN	98%	95%	
La elaboración del plan de mejoramiento	97%	96%	

Esta siguiente gráfica nos muestra las diferencias entre las opiniones de las **instituciones Públicas y privadas**, de los aspectos y procesos de la Acreditación.

Como característica principal de esta gráfica encontramos que coincide las opiniones en las instituciones Públicas y Privadas pertenecientes a IES son; “El proceso de autoevaluación”.

Variables	Privada	Pública	Resultado
El proceso de auto evaluación	99%	98%	Existe evidencia estadística para afirmar que las medidas son iguales.
En la auto evaluación la participación en general	95%	95%	
La contribución de la evaluación de pares	92%	96%	
La expedición de la Resolución de Acreditación del MEN	97%	95%	
La elaboración del plan de mejoramiento	97%	96%	

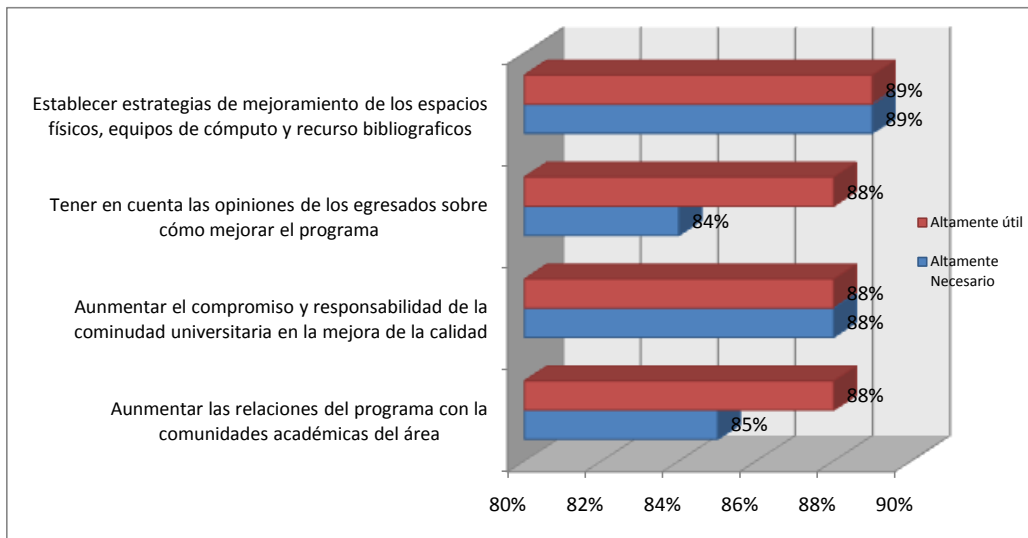
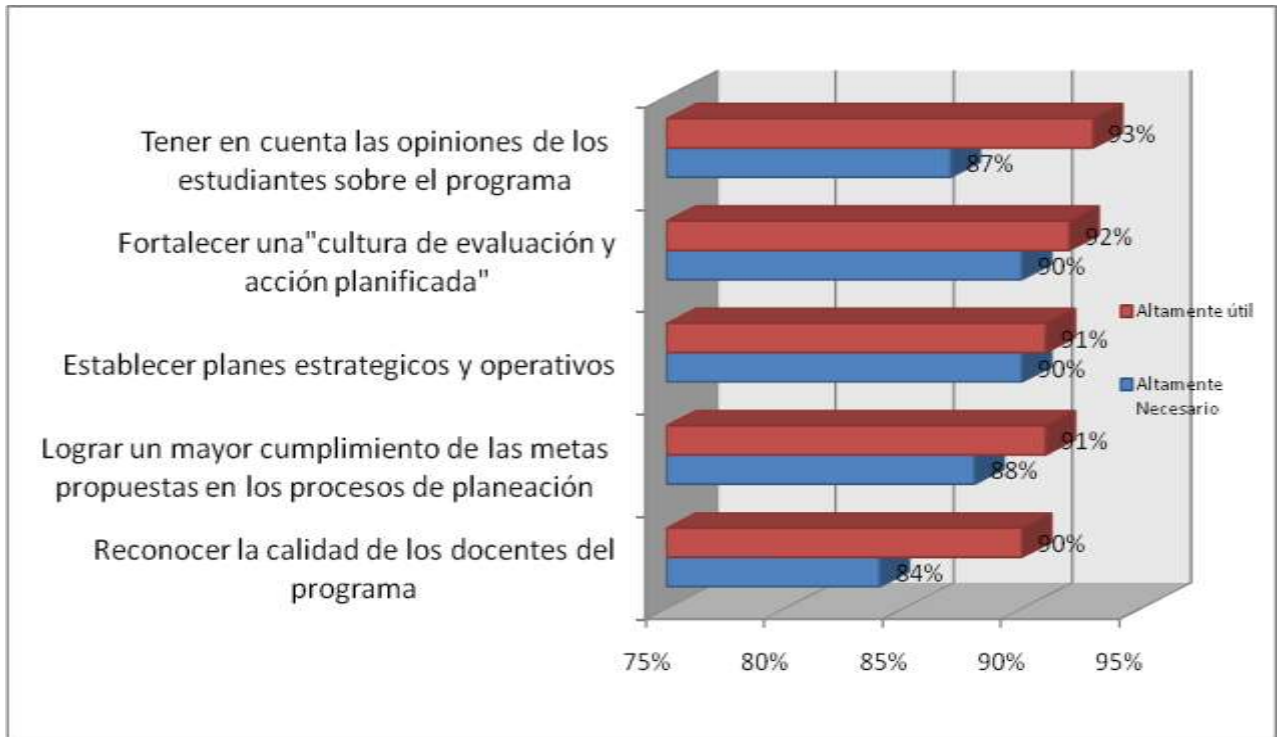
Como característica global con respecto a estas dos gráficas, se puede afirmar que existe evidencia estadística para concluir que los aspectos asociados con la calidad del Sistema Nacional de Acreditación son los mismos tanto para ***programas*** como ***para instituciones***, independientemente del origen de las IES que participaron en el estudio.

Respecto al para qué de la Acreditación

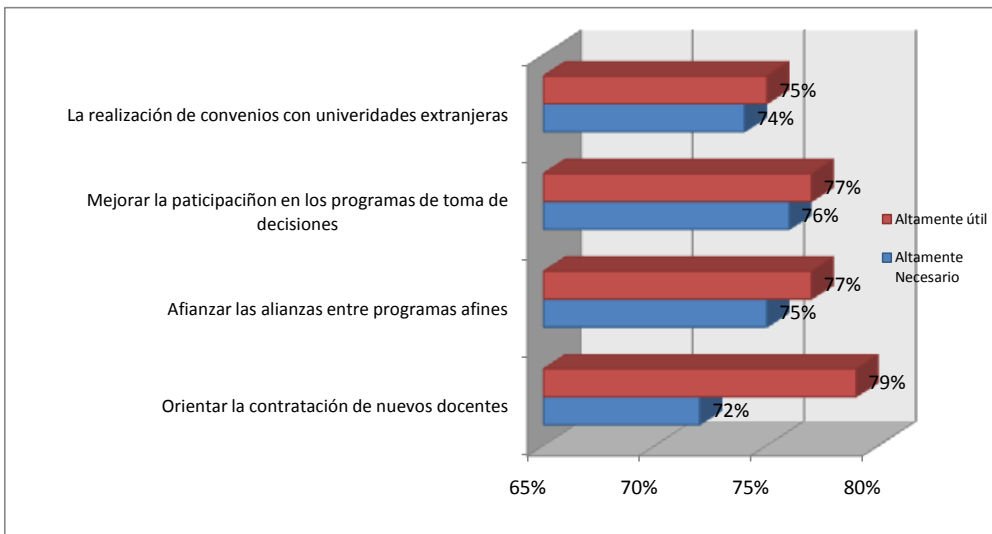
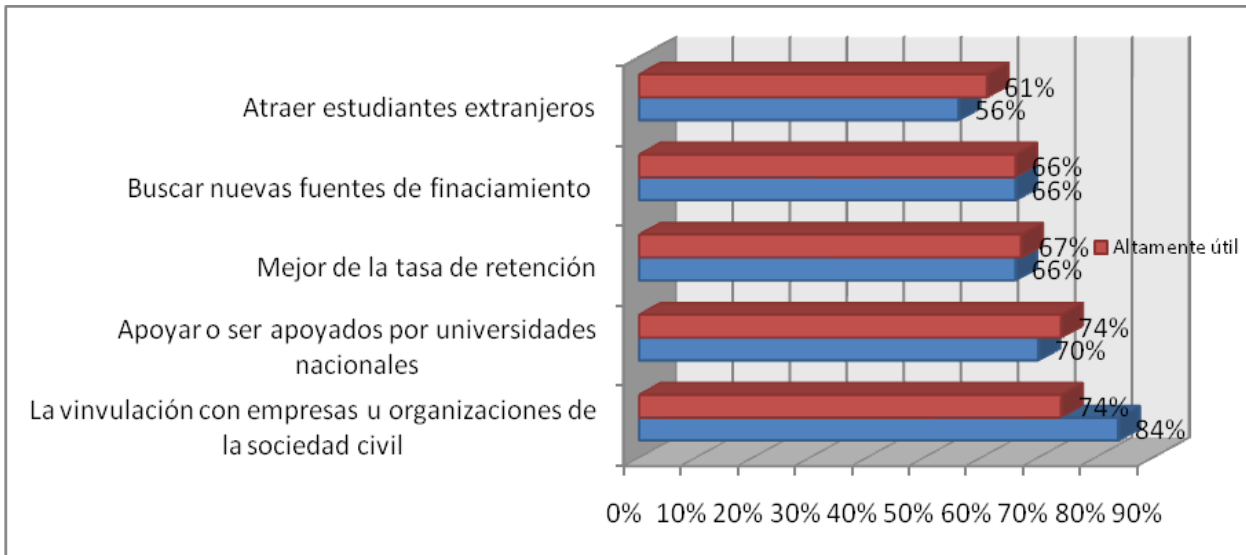
En esta siguiente parte se realizará un análisis de frecuencias con respecto a las posibles consecuencias del proceso de acreditación, con el objetivo de calificar qué tan necesarias o importantes son cada una de ellas, para esto se agruparan las mencionadas consecuencias resaltando las consideradas más necesarias y las menos útiles para el proceso de acreditación.

Ahora bien, se realizó un análisis estadístico de las variables independientes para dar evidencia de los niveles de utilidad y necesidad de las consecuencias del proceso de acreditación, todo esto se logro con base en las IES que participaron en las encuestas respondidas.

Consecuencias del proceso de acreditación "altamente útil y necesario"



Consecuencias del proceso de acreditación “menos útiles y necesarias”



Con respecto a la guía del CNA para la acreditación de programas, se clasificaron las características más relevantes encontradas allí para la acreditación de programas.

En esta siguiente grafica se presentarán las 10 principales características según las IES públicas y privadas, esto se hizo con el objetivo de comparar las percepciones de las diferentes instituciones.

Características	Privada	Origen	
		Pública	Resultado
12:Número, Dedicación y Nivel de Formación de los profesores	38%	38%	Existe evidencia estadística para afirmar que las medias son iguales.
18: Integralidad del currículo	36%	38%	
4: Relevancia Académica y Pertinencia Social del Programa	24%	38%	
7:Permanencia y deserción estudiantil	25%	32%	
39: Impacto de los egresados en el medio social	27%	26%	
3:Proyecto educativo del programa	27%	22%	
25: Evaluación y autorregulación del programa	21%	32%	
33: Organización, administración y gestión del programa	20%	18%	
2: Proyecto Institucional	16%	18%	
37: Influencia del programa en el medio	18%	14%	

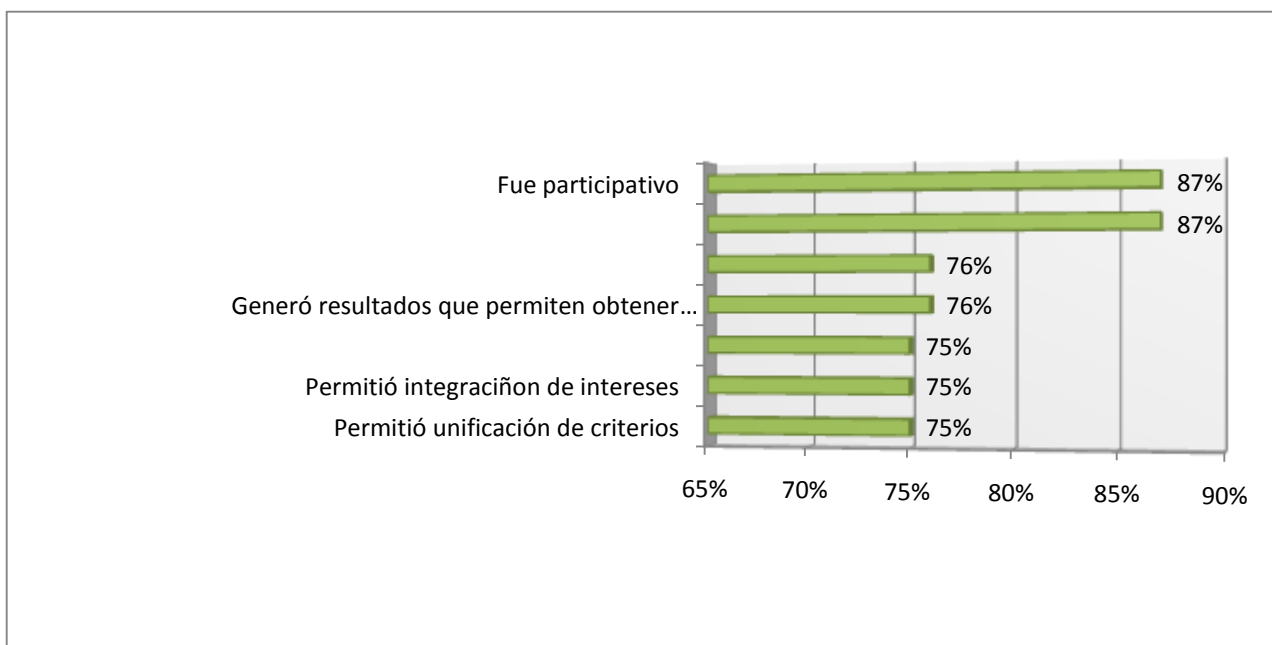
Como observamos en la gráfica anterior, las características que más se iguala en opinión de IES tanto públicas y privadas corresponde a “el número, dedicación y nivel de formación de los profesores” y “el impacto de los

egresados en el medio social”. Algo muy importante por tener en cuenta es que estadísticamente se puede afirmar que las medias de calificación de las anteriores características de la guía del CNA son iguales, independientemente de las universidades públicas y privadas.

Por el contrario, en la siguiente gráfica observaremos las 10 características que son consideradas menos relevantes en el proceso de acreditación, según instituciones públicas y privadas.

Características	Origen		Resultado
	Privada	Pública	
36: Promoción del programa	60%	58%	Existe evidencia estadística para afirmar que las medias son iguales.
5: Mecanismo de ingreso	43%	46%	
24: trabajos de los estudiantes	41%	36%	
17: Remuneración por méritos	29%	44%	
42: Administración de recursos	33%	26%	
34: Sistemas de comunicación e información	21%	20%	
41. Presupuesto del programa	15%	22%	
6: Número de calidad de los estudiantes admitidos	15%	20%	
8: Participación de actividades de formación integral	17%	14%	
31: Recursos de apoyo docente	19%	10%	

Aspectos logrados gracias al proceso de acreditación en los diferentes programas universitarios, de la siguiente gráfica se puede concluir que el Sistema Nacional de Acreditación ha consolidado un buen grado de participación y de identificar causas reales a problemas identificados.



Impacto del Sistema Nacional de Acreditación, en la siguiente gráfica se identifica que los programas tienen un impacto aceptable con respecto al Sistema Nacional de Acreditación.

Como nos muestra los resultados obtenidos, la diferencia más relevante entre las opiniones de las IES públicas y privadas está en “promover el incremento en la demanda de programas acreditados” y en “generar estímulos e incentivos por parte del estado”, cabe afirmar que los resultados en todos las

aspectos en el impacto del Sistema Nacional de Acreditación son iguales para los programas encuestados de las universidades públicas y privadas. (Valoración de los Procesos de Acreditación de programas académicos de pregrado en Colombia (2010). Dirección de Planeación y Evaluación. Universidad de los Andes. Colombia: Bogotá)

Variables	Origen		Resultado
	Privada	Pública	
La identificación de oportunidades de desarrollo institucional	67%	66%	Existe evidencia estadística para afirmar que las medias son iguales.
El uso sistemático y ordenado de la información al interior de las IES	61%	60%	
Transformar la calidad general de la Educación Superior del país.	56%	54%	
Desarrollar políticas de fomento de la calidad de la Educación Superior	56%	54%	
Promover el incremento en la demanda de programas acreditados	48%	63%	
Generar estímulos e incentivos por parte del Estado	21%	28%	

4.5 CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

- El proceso de acreditación en el país es un método indicado para construir y mantener una cultura de autoevaluación, para llevar al camino del aseguramiento de la calidad en los procesos académicos.
- Los programas identifican niveles de calidad adecuados gracias a los diferentes componentes por el Sistema Nacional de Acreditación, sin embargo, es sumamente indispensable que algunos componentes del Sistema se den a conocer en el proceso de un programa, esto con el fin de un mejor funcionamiento.
- De forma muy general las miradas de los programas de IES tanto públicas como privadas tienen opiniones muy similares en cuanto perspectiva de los diferentes componentes del Sistema Nacional de Acreditación.

5. PREGUNTA DE SISTEMATIZACION

¿Son las estrategias de comunicación implementadas por la Unidad de Evaluación y Regulación Académica, estrategias de Comunicación - Educación para la formación de una cultura de calidad en la Universidad Santo Tomás?

5.1 QUE SE VA A SISTEMATIZAR

En primera instancia esta sistematización se basará en el análisis de las diferentes estrategias comunicativas que existen en la Unidad de Evaluación y Regulación Académica, esto con el fin de evidenciar si verdaderamente estas

estrategias de comunicación cumplen su objetivo satisfactoriamente para seguir correctamente con el proceso de Acreditación.

En esta sistematización también se seguirán las diferentes estrategias de comunicación que existen entre el CNA (Consejo Nacional de Acreditación) y la Unidad de Evaluación y Regulación Académica. El CNA es la primera y única instancia por la cual la Universidad debe desarrollar sus procesos de Acreditación, para ello la USTA tiene que tener un constante canal de comunicación con esta instancia para un buen desarrollo de los lineamientos indispensables que tiene que tener en cuenta la Unidad, como son las diferentes políticas, estrategias, procesos y organismos cuyo objetivo fundamental es garantizar a la comunidad tomasina que la institución cumplen con los más altos requisitos de calidad. Por ende es importante analizar estas estrategias de comunicación con el fin de identificar posibles fallas y así poder intervenir de manera correcta en posibles soluciones para estos problemas.

5.2 OBJETIVO GENERAL

Analizar las diferentes estrategias de comunicación que existen en la Unidad de Evaluación y Regulación Académica de la Universidad Santo Tomás, con el fin de evidenciar si dichas estrategias implementadas para una cultura de la calidad pueden ubicarse como comunicativas – educativas.

5.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las características de las estrategias comunicativas de la Unidad frente a su interés en la búsqueda de la calidad.
- Comparar las estrategias implementadas en la Unidad de Evaluación con los elementos de una estrategia en comunicación – educación.
- Desarrollar una estrategia de Comunicación – Educación para el fomento de la calidad institucional.

5.4 MARCO TEÓRICO

Después de la Segunda Guerra Mundial, la comunicación adquiere estatus científico en cuanto espacio interdisciplinar, lo que significa estudiar los comportamientos de la comunicación en todo sentido, a raíz de ello cierto grupo de pensadores de esta misma época como Theodor Adorno y Max Horkheimer, analizan desde la sociología, filosofía y la historia el universo de la cultura y su estrecha relación con los procesos comunicacionales, tecnológicos y su lógica de la mercancía. El concepto de un Universo de la Cultura es referido al sistema de mercancía de la información de la cultura y la política, aprovechando estos pretextos para explotar el término cultural en una producción mercantil capitalista.(Barbero, 2003)

Los medios de comunicación en los años setenta se desarrollan académicamente, valiéndose de conceptos y teorías de McLuhan orientadas en los medios como; la imprenta, la literatura, el cine, la radio y la televisión. Según Barbero (2003) Gracias A McLuhan y su teoría del medio es el mensaje se logró evidenciar y conectar la revolución electrónica con la recuperación de sentidos como el tacto, el olfato y el oído, ya que estaban inundados solamente por la influencia del las letras y los libros, a partir de ello los medios electrónicos se convierten en culturalismos y un impacto grande en el poder, conflictividad política y social.

Por otro lado Jesús Martin Barbero (2003) propone en su obra "De los Medios a la Mediaciones", un nuevo rumbo para la investigación acerca de las relaciones entre comunicación y la cultura Latinoamericana, por ello se exige una transformación profunda en la manera de analizar la historia de los medios de comunicación y su relación con los diferentes políticas de masas incorporadas en América Latina. Lamentablemente los estudios de los medios de comunicación tienden a seguir una misma línea de investigación en la parte ideológica y mercantil, olvidando la gran influencia que los medios

tuvieron en cambios históricos y culturales, convirtiéndose casi en una institución indispensable para la sociedad. Pero si no existe un verdadero peso en las miradas de los medios con respecto a lo cultural, es porque se ha dejado de escribir en la historia de Latinoamérica esos párrafos que hicieron una verdadera cultura, como lo son la literatura y el arte, al igual que en el contexto de la política, se escribe únicamente la historia de la “gran política”, dejando a un lado los acontecimientos culturales políticos que se realizaron en las clases populares.

Analizar los cambios culturales en Latinoamérica no significa hablar solamente de un tema más en cuanto la cultura, sino centrarse en el lugar en que se articula los procesos políticos y económicos que se tienen para la sociedad, lo que en el caso de los medios masivos implicaría construir su historia desde los procesos culturales en cuanto articuladores de las practicas de comunicación- hegemónicas y subalternas- con los movimientos sociales (Barbero, 2003). Se han mostrado dos etapas importantes en el proceso de medios de comunicación, movimientos sociales y la construcción masiva en América Latina, en una primera parte oscilando entre los años treinta y a finales de los cincuenta, la importancia y la fluidez de los medios se centraban en la organización industrial y sus diferentes contenidos ideológicos, esto a raíz de las diferentes problemáticas que afrontaban las masas populares y el Estado, la estructura económica que afrontaban los movimientos sociales dio pie para que el papel de los medios de comunicación sirvieran como voceros, y así ayudar a las masas populares a convertirse en pueblo y al pueblo en Nación.

A partir de los años setenta se inicia una segunda etapa de la construcción de lo masivo en América Latina, el sector popular no se puede sostener fácilmente sin las reformas sociales; los medios son desplazados de sus funciones políticas y el sistema económico se monopoliza de ellos, a su vez los Estados se interesan por privatizar los espacios de la educación y la cultura, nace la ideología que tiene por función hacer soñar a los pobres el

mismo sueño de los ricos, se crean nuevos conflictos y resistencias, basándose en matrices culturales, donde lo masivo se verá atravesado por tensiones que remiten su alcance a diversas representaciones nacionales de lo popular.

Una de las grandes influencias de lo popular-masivo en Latinoamérica fue el cine, según Edgar Morin, (Citado por Barbero, 2003) el cine fue hasta 1950 el medio que vertebra la cultura de masas, entonces se dice que este medio de expresión fue la columna vertebral de la nueva apuesta cultural Latinoamericana, ya que el público vio en el cine esa posibilidad de adoptar hábitos en sus modelos de vida, a través de observar dramatizados con las voces que les gustaba oír, gracias a ellos se crearon códigos de costumbres para los amantes de esta expresión cultural, entonces se dice que del cine se aprende y el público se reconocía culturalmente a través de los estilos de los artistas o de las diferentes modas que se representaban en las películas. El cine fue el medio de comunicación vital socialmente en la construcción de las experiencias culturales, gracias a esto el cine se conecta con la necesidad de las masas por hacerse visibles socialmente.

Ahora bien, es pertinente mencionar la fuerte expresión cultural que fue la radio para Latinoamérica, se reconoce a la Argentina como el país pionero de la radio como expresión y voz popular en América Latina, en 1947 el peronismo reconoce culturalmente el radioteatro, a través de premios dados por la Comisión Nacional de Cultura, atravesando un camino de reconocimientos entre tradiciones culturales de pueblo y la cultura de masas. El radioteatro se reconoce como la expresión de la identidad social y cultural de los sectores populares, inicialmente se desarrolla con canciones, bailes y fiestas camperas, en un segundo plano se muestran composiciones teatrales con ayuda de música y argumentos populares del momento.

La prensa también ha sido un fuerte puente en la contribución de lógicas culturales Latinoamericanas, la prensa es el medio de comunicación con más historia escrita además de ser uno de los medios más antiguos. En

Latinoamérica uno de los primeros estudios de la influencia en la cultura es el del Osvaldo Sunkel, quien hace relaciones entre cultura popular, cultura de masas y cultura política. Desde la creación Frente Popular y participan los partidos de izquierda, la prensa chilena es modificada totalmente, como por ejemplo los diarios de la sociedad obrera se convierte en fuertes críticas de izquierda, aparecen cada vez más periódicos sensacionalistas, pero sin perder la tradición cultural, esto con el objetivo de ganar nuevos lectores de izquierda y así seguir educando a la sociedad popular en todo sentido; tanto políticamente como académicamente.

El desarrollo de la prensa sensacionalista es concebido en los Estado Unidos y Europa como un punto de referencia a todas aquellas estrategias tecnológicas para el desarrollo de las impresiones, por el contrario en Latinoamérica la prensa sensacionalista es estudiada y desarrollada de una manera totalmente diferente, como lo es la mezcla entre lo noticioso y lo poético, esto fue conocido en Chile como las “liras populares” reflejando experiencias sociales y populares en la cultura de masas.

El primer eje central de la modernidad en América Latina fue la idea de llegar a hacer naciones modernas. Como un segundo plano y después de los años setenta, la idea fundamental era el desarrollo, esto con respecto al crecimiento económico, a partir de ello Latinoamérica vivió un considerable aumento en la industria y en el mercado interno, pero gracias a eso también se crearon miradas de incompatibilidad en los movimientos de izquierda con respecto al desenvolvimiento del capitalismo y cambio social.

A finales de los años ochenta Latinoamérica es representado por el escenario de las nuevas tecnologías, la era de las comunicación comienza a tener gran simpatía por los países que comienzan a desarrollarse en televisión por cable, satélites, teletextos y diversas opciones que brindaba este nuevo desarrollo tecnológico y así como lo dijo Jesús Martin Barbero, la aceleración de la modernidad ahora da un salto cualitativo, de la Revolución Industrial a la Revolución Electrónica (Citado por Barbero, 2003). Sin embargo, este

desarrollo tecnológico creó en Latinoamérica un paradigma entre si es bueno o no la modernización y las formas de desarrollo culturales y sociales que este proceso genera en la sociedad. A partir de filmes de ciencia ficción y programas televisivos, la tecnología es acogida por la sociedad convirtiéndose en objeto de estrellato, se utilizaron géneros populares y culturales con el fin de atraer mucho más público, con esto se desafía a través de la imagen y las nuevas tecnologías una manera diferente de educar a las clases populares Latinoamericanas. (Martin Barbero, Jesús, 1997. De los medios a las culturas, Proyectar la comunicación. Bogotá

La comunicación ha venido siendo un sujeto importante en la conformación y desarrollo tecnológico de la globalización, posibilitando una serie de ventajas y abriendo nuevas oportunidades de producción al lenguaje; como por ejemplo imágenes, sonidos, textos digitales, hipertextos, videos etc. A partir de todos estos nuevos conceptos de la información se desarrollan proceso de formación educativos, así empezando un nuevo camino de modernización para Latinoamérica. Bien lo dice barbero Estamos pasando de una sociedad con sistema educativo a una sociedad educativa, lo que quiere decir que en estos momentos todo es útil y provechoso para el proceso de formación educativa, el lugar o el momento puede ser cualquiera; en la empresa, en la calle, en los momentos de ocio, en las redes interactivas, el internet etc. Esto categorizado como nuevas formas de aprendizaje.

Hoy cómo podemos hablar del concepto de educación en la sociedad, quizás ahora sería correcto decir que existe una carencia de capacitación profesional, lo que quiere decir el poco fortalecimiento de las competencias de los alumnos para salir al campo laboral, ¿pero por qué esa falta de capacidad profesional que afronta la sociedad de hoy en día? , ¿Qué tipo concepto tiene la Universidad y cómo responde a las necesidades de la sociedad?, he aquí un discurso que nos posibilitara aclarar algunos vacios en cuanto el concepto de educación universitaria actual.

Carlos Eduardo Vasco Uribe nos plantea en su texto llamado *Tres Tesis Sobre la Educación universitaria en la segunda Década del Siglo XXI*, tres concepciones acerca de lo que hoy en día es la Universidad. En su primera tesis nos acerca a una realidad que afronta el sistema educativo con respecto a la financiación económica, dicho en otras palabras, no hubo inversiones para el apoyo proyectos en investigación ó tecnología, más bien todo este capital se utilizaba para el apoyo de guerras territoriales ó en campañas políticas. En comparación con la década del 90, en Colombia existieron siete años de inversión económica para las universidades, entre ellas; la universidad pública, grupos de investigación y Colciencias, se crearon nuevas universidades privadas y se hicieron renovaciones para mejorar la calidad educativa. Por el contrario, en la siguiente década todas esas inversiones decayeron, produciendo un bajonazo en la educación superior, disminuyendo el nivel académico y siguiendo la misma linealidad de inversión Política.

En la segunda tesis Carlos Vasco señala con gran decepción, que la universidad en la última década del siglo XX, fue agravada por falta de interés por parte de estudiantes y profesores frente a ideas constructivas y socialistas, ello debido a que no hubo nadie en esta década capaz de organizar la sociedad si no sólo por el camino del capitalismo consumista. Por tal motivo y como lo dice Vasco textualmente, *con el Neoliberalismo habría llegado el fin de la historia*, esto refiriéndose al fin de las utopías con las que solían contar las instituciones universitarias, quizás si se hubiese tenido el mismo ideal socialista los estudiantes y docentes habrían tenido ideas creativas para soluciones eficaces en la sociedad. Por el contrario se recuerda en la década del setenta esa constante lucha por el cambio y la democracia, reuniéndose varios movimientos de izquierda en pro de una sociedad justa, pero a la vez llenos de muros incontenibles por parte de partidos políticos que les hacían perder poco a poco su pensamientos utópicos.

Los pensamientos socialistas revolucionarios en la última década del siglo XX fueron desapareciendo, la lucha ideológica cada vez era más derrocada por la corrupción específicamente por; la policía, el ejército, la fiscalía y la política, exterminando líderes de movimientos de izquierda, estudiantes y docentes con ideas socialistas al igual que periodistas y sindicalistas. Debido a todo esto, en el siglo XXI cada vez era menos quien defendiera los derechos humanos, los derechos de libertad y los derechos sociales, ya que el que lo hiciera automáticamente era acusado de revolucionario de las filas guerrilleras. Pero aún así con todos estos inconvenientes de la historia y todos estos exterminios utópicos, siguen existiendo pocas personas en la universidad, las cuales siguen luchando por el pensamiento socialista y democrático de la segunda mitad del siglo XXI.

En la tercera tesis de Vasco y como él mismo lo dice –*Mi tercera tesis afirma que estamos de nuevo al filo de la oportunidad*– es optimista con respecto a la segunda mitad del siglo XXI, gracias a diferentes paradigmas culturales que se plantearon en el transcurso de su texto.

He aquí algunas visiones del porque dicho optimismo hacia el futuro de las universidades en Colombia; Al hablar de la guerra en Colombia, hablaríamos de 50 años de historia cruda y fría, sin contemplar el panorama socioeconómico que ha tenido que vivir el país. No es ajeno para nadie que el narcotráfico ha sido un importante pero maligno interceptor de la violencia, bien lo dice Carlos Vasco “*consumidores europeos y norteamericanos ponen las narices y los dólares, y los colombianos y mexicanos ponen el hedor de los muertos y la corrupción de los vivos*”, y peor aún es saber que este problema del narcotráfico no sólo es alimentado por el arduo proceso de los narcotraficantes colombianos o mexicanos, obviamente siempre son ellos los que llevan casi toda la culpabilidad del problema, pero ¿ por qué nunca capturan a un narcotraficante norteamericano? y calculando las ganancias totales de un negocio de drogas, se puede decir que aborda los 5.000

millones de dólares, los cuales el 10% se lo quedan los narcotraficantes colombianos, ¿ dónde está el resto de las ganancias del negocio?.

No solamente las problemáticas sociales vienen del narcotráfico en el país, también encontramos como grande precursor de la guerra en Colombia, los grupos armados al margen de la ley o la falta de empleo u oportunidades educativas. Pero porque hablar de del conflicto colombiano en tema de la concepción de universidad en la segunda mitad del siglo XXI. Pues bien, Carlos Vasco habla de un filo de oportunidad en esta nueva década, con esto se referirse al trabajo que tienen las universidades por enmendar los conflictos del país. Es obvio que a toda esta problemática de conflicto le hacen falta diversas investigaciones, reflexiones y análisis de los efectos de penalización ó en el caso del mercado de estupefacientes, campañas educativas en contra del consumo de drogas. En este momento las universidades son los únicos lugares indicados donde se podrían adelantar este tipo de procesos.

Más que pertinente, sería ideal que este campo problemático fuese estudiado en el contexto educacional de la universidad, dentro de un marco filosófico y teórico que analice los procesos de paz, los procesos penales, civiles, marcos constitucionales y legales. La universidad puede contribuir eficazmente a la solución de problemas moderada por el diálogo, la comprensión y el conocimiento. Por ende es tan importante el papel de la universidad dentro de los diferentes campos de solución de conflicto en nuestro país.

Es posible pensar que en la segunda mitad del siglo XXI pueden incrementar las inversiones en pro de la educación, esto para los grupos de investigación y becas de posgrados en el exterior, así lo confirma la nueva Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación. Teniendo en cuenta esto, es necesario para las instituciones universitarias abrir campos en cuanto el mejoramiento, por ende

la acreditación y reacreditación voluntaria de alta calidad de programas, incentivan y brinda credibilidad a las directivas, los consejos superiores y los ministerios de Educación para el apoyo económico en veras de la calidad educativa universitaria. También una posibilidad viable para el incremento de las inversiones educativas son las esperadas negociaciones de paz, esto permitiría una mayor inyección económica a las universidades y menos inversiones en la guerra. (Vasco, Carlos Eduardo. 2010. *Tres tesis sobre la educación universitaria en la segunda década del siglo*)

Descolonizar la Universidad

La formación profesional arrastra la “herencia colonial” que conlleva a reforzar la hegemonía cultural, económica y política de occidente.

Decolonizar la universidad en América, para esto se debe tener el conocimiento de que es la mirada colonial sobre el mundo que sigue a un modelo epistémico desplegado por la modernidad occidental, que se denomina “la hybris del punto cero”. La universidad reproduce este modelo, tanto en el tipo de pensamiento disciplinario que encarna, como en la organización arbórea de sus estructuras.

La universidad se inscribe en lo que quisiera llamar la estructura triangular de la colonialidad: la colonialidad del ser, la colonialidad del poder y la colonialidad del saber. En el interior de la universidad se están incorporando nuevos paradigmas de pensamiento y organización que podrían contribuir a romper con la encerrona de este triángulo moderno/colonial, si bien todavía de forma muy precaria. La transdisciplinariedad y el pensamiento complejo, como modelos emergentes desde los cuales podríamos empezar a tender puentes hacia un diálogo transcultural de saberes.

Se inicia un diagnóstico sobre la crisis de legitimación de la universidad contemporánea en el marco del capitalismo posfordista, mostrando cuál podría ser la oportunidad que tiene la universidad para iniciar la

decolonización en este contexto. De nada sirve incorporar la transdisciplinariedad y el pensamiento complejo, si ello no contribuye a permitir un intercambio cognitivo entre la ciencia occidental y formas post-occidentales de producción de conocimientos.

LA UNIVERSIDAD RIZOMÁTICA

La condición posmoderna, sobre la situación del saber a finales de los años setenta, donde se examina las dos versiones del relato moderno de la legitimación del saber y los vincula con su institucionalización en la universidad. Se trata de los dos grandes relatos (o meta-relatos) que sirvieron para legitimar la producción y organización de los conocimientos en la modernidad.

La educación del pueblo. Todas las naciones tienen derecho a gozar de las ventajas de la ciencia y la tecnología, con el objetivo de “progresar” y mejorar las condiciones materiales de vida para todos. La universidad es la institución llamada a proveer al “pueblo” de conocimientos que impulsen el saber científico-técnico de la nación. El progreso de la nación depende en gran parte de que la universidad empiece a generar una serie de sujetos que incorporen el uso de conocimientos útiles. La universidad debe ser capaz de formar ingenieros, constructores de carreteras, administradores, funcionarios: toda una serie de personajes dotados de capacidades científico-técnicas para vincularse al progreso material de la nación.

El progreso moral de la humanidad. Ya no se trata sólo del progreso técnico de la nación sino del progreso moral de la humanidad entera, la función de la universidad ya no sería tanto formar profesionistas o técnicos, sino formar humanistas, sujetos capaces de “educar” moralmente al resto de la sociedad. No se hace tanto énfasis aquí en los saberes técnicos sino en las humanidades, se busca formar los líderes espirituales de la nación. La

universidad funge como el alma máter de la sociedad, porque su misión es favorecer la realización empírica de la moralidad.

La estructura arbórea del conocimiento y de la universidad, son modelos que favorecen la idea de que los conocimientos tienen unas jerarquías, unas especialidades, unos límites que marcan la diferencia entre unos campos del saber y otros, unas fronteras epistémicas que no pueden ser transgredidas, unos cánones que definen sus procedimientos y sus funciones particulares.

La universidad lugar privilegiado de la producción de conocimientos. Es vista, no sólo como el lugar donde se produce el conocimiento que conduce al progreso moral o material de la sociedad, sino como el núcleo vigilante de esa legitimidad. La universidad funciona más o menos como el panóptico de Foucault, porque es concebida como una institución que establece las fronteras entre el conocimiento útil y el inútil, entre la doxa y la episteme, entre el conocimiento legítimo y el conocimiento ilegítimo.

La hybris del punto cero, pues es en esa época cuando emerge el paradigma epistémico que todavía es hegemónico en nuestras universidades. En esa época se produce una ruptura con el modo como la naturaleza era entendida, no sólo en el interior de Europa sino en todas las culturas del planeta. Si hasta antes de 1492 predominaba una visión orgánica del mundo, en la que la naturaleza, el hombre y el conocimiento formaban parte de un todo interrelacionado, con la formación del sistema-mundo capitalista y la expansión colonial de Europa esta visión orgánica empieza a quedar subalternizada.

Se impuso poco a poco la idea de que la naturaleza y el hombre son ámbitos ontológicamente separados, y que la función del conocimiento es ejercer un control racional sobre el mundo. Es decir que el conocimiento ya no tiene como fin último la comprensión de las “conexiones ocultas” entre todas las cosas, sino la descomposición de la realidad en fragmentos con el fin de dominarla.

El conocimiento verdadero (episteme) debe fundamentarse en un ámbito incorpóreo, que no puede ser otro sino el cogito. Y el pensamiento, en opinión de Descartes, es un ámbito meta-empírico que funciona con un modelo que nada tiene que ver con la sabiduría práctica y cotidiana de los hombres. Es el modelo abstracto de las matemáticas. Por ello, la certeza del conocimiento sólo es posible en la medida en que se asienta en un punto de observación inobservado, previo a la experiencia, que debido a su estructura matemática no puede ser puesto en duda bajo ninguna circunstancia.

Las disciplinas son ámbitos que agrupan diversos tipos de conocimiento experto: la sociología es una disciplina, la antropología es una disciplina, la física y las matemáticas también lo son. Las disciplinas materializan la idea de que la realidad debe ser dividida en fragmentos y de que la certeza del conocimiento se alcanza en la medida en que nos concentramos en el análisis de una de esas partes, ignorando sus conexiones con todas las demás. Lo que hace una disciplina es, básicamente, recortar un ámbito del conocimiento y trazar líneas fronterizas con respecto a otros ámbitos del conocimiento. Esto se logra mediante ingeniosas técnicas. Una de ellas consiste en inventarse los “orígenes” de la disciplina. Las disciplinas construyen sus propios orígenes y escenifican el nacimiento de sus padres fundadores. En una palabra, las disciplinas construyen sus propias mitologías: Marx, Weber y Durkheim como padres de la sociología; “los griegos” como padres de la filosofía; Newton como padre de la física moderna, etc. De este modo, las disciplinas recortan ciertos ámbitos del conocimiento y definen ciertos temas que son pertinentes única y exclusivamente a la disciplina. Esto se traduce en la materialización de los cánones. En prácticamente todos los currículos universitarios, las disciplinas tienen un canon propio que define cuáles autores se deben leer (las “autoridades” o los “clásicos”), cuáles temas son pertinentes y qué cosas deben ser conocidas por un estudiante que opta por estudiar esa disciplina.

Los cánones son dispositivos de poder que sirven para “fijar” los conocimientos en ciertos lugares, haciéndolos fácilmente identificables y

manipulables. Pero la hybris del punto cero se refleja no sólo en la disciplinarización del conocimiento, sino también en la arborización de la estructura universitaria.

La mayoría de las universidades funcionan por “facultades”, que a su vez tienen “departamentos”, que a su vez tienen “programas”. Las facultades funcionan como una especie de hogares de refugio para las epistemes. Surgen así los distintos departamentos, a los cuales pertenecen especialistas en cada una de las disciplinas vinculadas a la facultad en cuestión. Rara vez los profesores pueden moverse entre un departamento y otro, mucho menos entre una facultad y otra, porque son como prisioneros de una estructura universitaria, esencialmente fracturada.

La pregunta que surge ahora es la siguiente: existe una alternativa para decolonizar la universidad, liberándola de la arborización que caracteriza tanto a sus conocimientos como a sus estructuras?

Actualmente se vive en una “condición posmoderna” —yo agregaría “poscolonial”— en la que la función narrativa del saber ha cambiado con respecto a su forma propiamente moderna. La posmodernidad es caracterizada como el momento en que el sistema capitalista se torna planetario, y en el que la universidad empieza a plegarse a los imperativos del mercado global. Esto conduce a la universidad a una crisis de legitimación. La planetarización de la economía capitalista hace que la universidad no sea ya el lugar privilegiado para la producción de conocimientos.

El saber que es hegemónico en estos momentos ya no es el que se produce en la universidad y sirve a los intereses del Estado, sino el que se produce en la empresa transnacional.

El conocimiento que es hegemónico no lo produce ya la universidad bajo la guía del Estado, sino que lo produce el mercado bajo la guía de sí mismo. Así

las cosas, la universidad deja de ser el núcleo fiscalizador del saber, tal como lo habían imaginado los pensadores ilustrados.

La universidad ya no puede fiscalizar el conocimiento, es decir, ya no puede servir, como un tribunal de la razón encargado de separar el conocimiento verdadero de la doxa.

El conocimiento científico en la posmodernidad es inmanente. Ya no es legitimado por su utilidad para la nación ni para la humanidad, sino por su performatividad, es decir, por su capacidad de generar determinados efectos de poder. El principio de performatividad tiene por consecuencia la subordinación de las instituciones de educación superior a los poderes globales.

En este contexto, tan poco alentador, pareciera que la pregunta por la decolonización de la universidad tuviera que ser respondida con un “no” rotundo. Sin embargo, la luz que nace en esta contemporaneidad emergente de comienzos de siglo no puede ser vista si se le mide con los mismos patrones epistémicos de lo ya establecido. Existen ya, en el ámbito de la ciencia, paradigmas de pensamiento alternativos que rompen con la colonialidad del poder impulsada por la hybris del punto cero. La imagen del mundo como si fuese un sistema mecánico compuesto de bloques elementales, la visión de la vida social como una lucha competitiva por la existencia, la creencia en el progreso material ilimitado, la idea de que la luz excluye a la oscuridad y la razón a la barbarie, están siendo desafiadas por un paradigma emergente que empieza también a golpear las puertas de la universidad. Me refiero al paradigma del pensamiento complejo. La idea de que cada uno de nosotros es un todo físico-químico-biológico-psicológico-social-cultural, integrado en la compleja trama del universo, ha dejado de ser vista con sospecha por muchos hombres de ciencia, por académicos e intelectuales de todo el mundo.

Desde la física, la biología, la neurociencia, la antropología, la sociología y la psicología contemporáneas, se empiezan a revisar, implícita o explícitamente, los presupuestos epistémicos que marcaron la hybris del punto cero.

Asistimos a un cambio de paradigma en la ciencia, que puede llegar a tener consecuencias muy positivas para la universidad.

La universidad que piensa complejamente debe ser también una universidad que funciona complejamente. Esto significa que debe hacer que sus estructuras también sean rizomáticas.

LA UNIVERSIDAD TRANSCULTURAL

La transdisciplinariedad en la universidad se encuentra unido a otro asunto no menos importante: el diálogo de saberes. No se trata sólo de que el conocimiento que proviene de una disciplina pueda articularse con el conocimiento proveniente de otra, generando así nuevos campos del saber en la universidad. es un aspecto al que probablemente nos llevaría la asimilación del pensamiento complejo, y del cual existen ya ciertas señales, aunque todavía tímidas. Pero el otro aspecto, el más difícil y que todavía no da señales de vida, tiene que ver con la posibilidad de que diferentes formas culturales de conocimiento puedan convivir en el mismo espacio universitario. Sin embargo, el diálogo de saberes, así entendido, ha sido imposible hasta el momento, porque el modelo epistémico del punto cero se ha encargado de impedirlo. Recordemos que de acuerdo con este modelo, el hipotético observador del mundo tiene que desligarse sistemáticamente de los diferentes lugares empíricos de observación (punto 1, punto 2, punto 3, punto n) para ubicarse en una plataforma inobservada que le permita obtener la certeza del conocimiento. Pero esta plataforma no es sólo meta-empírica sino también meta-cultural. Solamente son legítimos aquellos conocimientos que cumplen con las características metodológicas y epistémicas definidas a partir del mismo punto cero. Los demás conocimientos, desplegados históricamente

por la humanidad durante milenios, son vistos como anecdóticos, superficiales, folclóricos, mitológicos, “pre-científicos” y, en cualquier caso, como pertenecientes al pasado de Occidente.

¿Cómo es posible, entonces, un diálogo de saberes? De acuerdo con lo dicho hasta el momento, la respuesta no puede ser sino una: el diálogo de saberes sólo es posible a través de la decolonización del conocimiento y de la decolonización de las instituciones productoras o administradoras del conocimiento.

Decolonizar el conocimiento significa descender del punto cero y hacer evidente el lugar desde el cual se produce ese conocimiento. Si desde el siglo XVIII la ciencia occidental estableció que entre más lejos se coloque el observador de aquello que observa mayor será también la objetividad del conocimiento, el desafío que tenemos ahora es el de establecer una ruptura con este “pathos de la distancia”. Es decir que ya no es el alejamiento sino el acercamiento el ideal que debe guiar al investigador de los fenómenos sociales o naturales. Con otras palabras: si la primera ruptura epistemológica fue con la doxa en nombre de la episteme para subir al punto cero, el gran desafío que tienen ahora las ciencias humanas es realizar una segunda ruptura epistemológica, pero ahora ya no con la doxa sino frente a la episteme, para bajar del punto cero. El ideal ya no sería el de la pureza y el distanciamiento, sino el de la contaminación y el acercamiento. Descender del punto cero implica, entonces, reconocer que el observador es parte integral de aquello que observa y que no es posible ningún experimento social en el cual podamos actuar como simples experimentadores. Cualquier observación nos involucra ya como parte del experimento.

Acercarse a la doxa implica que todos los conocimientos ligados a tradiciones ancestrales, vinculados a la corporalidad, a los sentidos y a la organicidad del mundo, en fin, aquellos que desde el punto cero eran vistos como “prehistoria de la ciencia”, empiecen a ganar legitimidad y puedan ser tenidos como pares iguales en un diálogo de saberes.

Se deja claro que la decolonización de la universidad, tal como aquí es propuesta, no conlleva una cruzada contra Occidente en nombre de algún tipo de autoctonismo latinoamericanista, de culturalismos etnocéntricos y de nacionalismos populistas, como suelen creer algunos. Tampoco se trata de ir en contra de la ciencia moderna y de promover un nuevo tipo de oscurantismo epistémico. Cuando decimos que es necesario ir “más allá” de las categorías de análisis y de las disciplinas modernas, no es porque haya que negarlas, ni porque éstas tengan que ser “rebasadas” por algo “mejor”.

Hablamos, más bien, de una ampliación del campo de visibilidad abierto por la ciencia occidental moderna, dado que ésta fue incapaz de abrirse a dominios prohibidos, como las emociones, la intimidad, el sentido común, los conocimientos ancestrales y la corporalidad. No es, entonces, la disyunción sino la conjunción epistémica lo que estamos pregonando. Un pensamiento integrativo en el que la ciencia occidental pueda “enlazarse” con otras formas de producción de conocimientos, con la esperanza de que la ciencia y la educación dejen de ser aliados del capitalismo posfordista. (Castro Gómez, Santiago, Descolonizar la Universidad)

5.5 MARCO CONTEXTUAL

Los dominicos llegaron a América con la convicción y preocupación de crear instituciones educativas, 1563, se organizó una Escuela de Gramática para hijos de conquistadores y de "indios principales". La Escuela evolucionó a Estudio de nivel superior hacia 1571, con respaldo de Don Gonzalo Jiménez de Quesada, quien donó su biblioteca.

El Estudio se convirtió, en "Universidad de Estudio General", es decir, Universidad abierta a toda la Nueva Granada, con especial cultivo de los saberes universales filosófico-teológicos y con posibilidad de formar

profesionales de la teología, el derecho y la medicina. Al fusionarse desde 1612 con el Colegio de Santo Tomás, empezó a llamarse "Colegio-Universidad de Santo Tomás"; orientados por los propósitos de Fray Bartolomé de Las Casas en favor de los indígenas de América, lo cual se tradujo en dificultades con encomenderos y funcionarios.

El reconocimiento de derechos iguales, en 1704, favoreció el desarrollo de la vida académica, evidenciada en abundancia de textos manuscritos y en el aumento de estudiantes y de profesores cada vez más calificados.

A raíz de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767, se organiza una Universidad Pública nueva, con un nuevo plan de estudios, siguiendo con su tradición académica, fiel al tomismo oficial. Desaparecida la Universidad Javeriana, el Colegio-Universidad de Santo Tomás no sólo siguió formando a sus propios estudiantes y examinando y graduando a los rosaristas, sino que se convirtió en la central de exámenes y grados del Colegio San Bartolomé y los demás Colegios santafereños, hasta alcanzar los centros de estudios superiores de otras zonas de influencia virreinal. El Colegio-Universidad, desde su origen, mantuvo todos los niveles educativos, desde las primeras letras y el preuniversitario, hasta los niveles superiores para bachiller, licenciado, maestro y doctor.

A finales del siglo XVIII, la Ilustración ingresó al Colegio-Universidad, particularmente en las nuevas generaciones de frailes y laicos que empezaron a leer a ilustrados franceses, aunque sin romper con la tradición tomista. La nueva perspectiva favoreció la maduración de ideas liberales que se tradujeron en actitudes de crítica y de ruptura en la época de la Independencia. Las antiguas doctrinas tomistas sobre tiranía, tiranicidio y régimen mixto, que antes eran asordadas, ahora se profesaban abiertamente.

La Universidad Santo Tomás se restauró en 1965 con los programas de

ingeniería civil, filosofía y ciencias jurídicas y políticas, economía y administración, y filosofía y ciencias sociales. El Padre Luis J. Torres Gómez, O.P., fue el primer Rector, y bajo su periodo (1965-1974) se retomó la tradición filosófica de la Tomística, y se definió la estructura administrativa y académica.

La segunda Rectoría (1974-1995), a cargo del Padre Álvaro Galvis Ramírez, O.P., inició un proceso de autoevaluación y toma de conciencia de la propia identidad, con miras a la reestructuración de programas y de unidades académicas, con atención a las nuevas demandas nacionales y a los nuevos perfiles profesionales. En este periodo, la USTA amplió su planta física, consolidó sus recursos, creó nuevos programas de pregrado y posgrado, fortaleció la facultad de filosofía, impulsó la investigación interdisciplinaria, multiplicó las publicaciones, inició los Congresos Internacionales de Filosofía, y puso en marcha la desescolarización a través del Centro de Enseñanza Desescolarizada (CED). La reforma del Estatuto Orgánico fue clave para el desarrollo y la racionalización de los procesos institucionales.

La Universidad Santo Tomás, bajo la Rectoría (1995-1999) del Padre Jaime Valencia García, O.P., comenzó una nueva etapa orientada a readecuar la Institución para su ingreso al nuevo milenio. Se impulsaron la asimilación de la tecnología de las comunicaciones, la sistematización de los procesos y el control de calidad. Se abrieron nuevas sedes presenciales y proyectos de seccional, especialmente en Tunja, Medellín y Chiquinquirá. El antiguo CED fue convertido en Vicerrectoría de Universidad Abierta y a Distancia, VUAD. Se crearon nuevos pregrados y nuevos posgrados. Se favorecieron los convenios interinstitucionales y con entidades territoriales. Se elaboraron el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el "Plan Prospectivo USTA 2020". Se inició la reforma del Estatuto Orgánico, la redacción del Estatuto Docente y el proceso de acreditación.

Con la rectoría del Padre Eduardo González Gil, O.P., inició un diagnóstico global del estado de la USTA para discernir los procesos claves y las demandas mayores. El resultado fue el Plan General de Desarrollo y el correspondiente Plan de Acción para ejecutar y medir la gestión universitaria. Los dos planes articularon cuatro grandes estrategias con sus programas, que fueron decisivos al evaluar el cuatrienio: 1) para la Proyección Social; 2) para el Fortalecimiento de la Comunidad Universitaria; 3) para el Avance Investigativo y Científico; 4) para el Mejoramiento de los Procesos Administrativos. Las cuatro estrategias posibilitaron una racionalización de todos los procesos, el descubrimiento de posibilidades sinérgicas y la asignación de recursos. Entre los logros se destacan: consolidación de la Seccional de Tunja y de la Sede de Medellín; facilidad de crédito y apoyo a los estudiantes; fortalecimiento del área de humanidades; aplicación del Estatuto Docente; formulación de las Políticas Curriculares; aprobación del nuevo Estatuto Orgánico; fortalecimiento de las Unidades de Planeación Académica y Perfeccionamiento Docente, Proyección Social y Extensión, Investigación y Posgrados, y Evaluación y Regulación Académica, creadas en el cuatrienio anterior.

En la Rectoría del Padre José Antonio Balaguera Cepeda, O.P., (2003-2011), se recupera la memoria histórica de la USTA. Se traza el Plan General de Desarrollo para la Sede Principal, las Seccionales y la VUAD. Durante el primer año, se emprendió un diagnóstico como punto de partida del Plan de Acción, que definió ocho proyectos en torno a dos intenciones básicas:

1. Para el Avance Investigativo y Científico: fortalecimiento académico e investigativo; acreditación de los programas académicos; acreditación institucional; promoción de imagen y posicionamiento institucional; proyección internacional e interinstitucional.

2. Para el Mejoramiento de los Procesos Administrativos: en la infraestructura tecnológica de información y comunicación; en la administración, gestión, financiación y ordenamiento jurídico; en la ampliación y adecuación de la planta física.

Como aspectos sobresalientes se resaltan: El impulso a la acreditación de todos los programas y a la Acreditación Institucional de la Sede Principal. La adopción del sistema de créditos académicos. La creación de nuevos programas académicos de pregrado y posgrado hasta nivel de Doctorado la renovación de los existentes. La obtención del Certificado de Calidad ISO-9001 a los programas presenciales de pregrado. La creación de la Sede de Villavicencio con cuatro programas de pregrado. El impulso al fortalecimiento de la Asociación Nacional de Profesionales Tomasinos, PROUSTA, y la Oficina de Egresados. La reconstrucción y la ampliación del Campus San Alberto Magno, y la construcción del edificio de laboratorios. La publicación de la Historia de la Universidad (etapa colonial-republicana y primera restauración del siglo XX) y de los resultados de los proyectos de investigación. El apoyo a los procesos de participación de la representación estudiantil, y el fortalecimiento de los procesos de internacionalización. (Informe Ejecutivo Unidad de Evaluación y Regulación Académica, 2010.Universidad Santo Tomás. Colombia: Bogotá.)

La Universidad Santo Tomás cuenta con una estructura jurídica y de gobierno que se destaca por su carácter democrático y participativo, fiel reflejo de la estructura de la Orden de Predicadores, que prevé la directa participación de los frailes en la dirección de la Orden, opción que se funda en la confianza hacia las personas y en el ejercicio responsable de su libertad de participación. En la USTA, las máximas autoridades de gobierno son de dos tipos: colegial y unipersonal, que expresan un sano equilibrio entre la necesaria autoridad ejecutiva en aquellos aspectos que la dinámica institucional lo requiere, y los Consejos, como cuerpos colegiados encargados

de examinar los temas fundamentales para el desarrollo de la Universidad, objeto del trabajo conjunto de los representantes de la comunidad universitaria, en un esfuerzo por pensar colectivamente la Institución, y en orden a superar todo intento de autoritarismo personal en el ejercicio del poder. El resultado: un esmerado equilibrio entre persona y comunidad universitaria. El Estatuto Orgánico de la USTA, como Constitución Fundamental, determina las funciones principales de las autoridades unipersonales.

La participación representativa de todos en el Consejo Superior y en el Consejo Académico General, integrado por miembros de la Orden de Predicadores y por representantes de la comunidad universitaria de los decanos de facultad, docentes, estudiantes y egresados, provenientes de diferentes Sedes y Seccionales, comprometidos en trabajos similares, pero insertos en culturas y áreas geográficas diversas, dan un equilibrio armónico entre universalidad y particularidad; entre la unidad de toda la Universidad y las legítimas autonomías de cada Sede y Seccional.

Del sistema de gobierno también se resaltan la temporalidad en los cargos y el régimen electivo. El primer aspecto, es positivo, dado que facilita los cambios cuando las necesidades lo requieren e impiden que la autoridad de una sola persona se imponga, en detrimento de la mejor participación de todos en el ejercicio del poder. El segundo da amplia cabida a la participación y a la representación, fundadas ambas en el principio de confianza en las personas y en una igualdad en el ejercicio de los cargos de dirección independientemente del estamento del que provengan.

El Estatuto Orgánico, que rige los destinos de la USTA desde la restauración de la Universidad en 1965, ha sido objeto de algunas reformas; estas expresan la dinámica renovadora y los aprendizajes que se van dando en el devenir institucional, y en otras ocasiones responden a los cambios estructurales que se producen en la normatividad de la educación superior colombiana. Este último se ha mantenido en su fisonomía fundamental hasta

la fecha, y sólo se reformó parcialmente en el presente año (2010), por el Consejo de Fundadores, para dar paso en el orden institucional a nuevas dinámicas universitarias, preservando las fortalezas que caracterizan nuestro ideario institucional. (Informe Ejecutivo, Unidad de Evaluación y Regulación Académica de la Universidad Santo Tomás, 2010)

6. ANALISIS DE LA INFORMACION Y DE LA EXPERIENCIA

Las acciones comunicativas son aquellas propuestas que tienen como fin implementar de manera eficaz las relaciones publicitarias y de comunicación interna y externa, en este caso la Unidad de Evaluación y Regulación Académica de la Universidad Santo Tomás con los medios que tiene a su disposición cumplirá con una tarea importante de difusión de los mensajes, implementando maneras y estrategias oportunas sin ningún tipo de distorsión a toda la comunidad Universitaria.

Ahora bien se propone como estrategia comunicativa en la Unidad de Evaluación y Regulación Académica realizar un plan de medios con el objetivo de acercar a la comunidad tomasina a su acreditación, fomentar estrategias de participación activa para reforzar el conocimiento de la misión institucional. La comunicación en este proceso tiene la gran responsabilidad de apropiar a los tomasinos y así generar el sentido de pertenencia y compromiso con la institución, todo esto conllevará a aplicar de buena manera el reglamento Estudiantil y participar en todos los eventos académicos y programas de bienestar que ofrece la universidad

6.1 ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Objetivo General

La Unidad de Evaluación y Regulación Académica tiene como objetivo lograr la Acreditación Institucional y así fomentar la calidad de la educación en la Universidad, para llegar a esto es necesario crear una serie de estrategias en comunicación para vincular a toda la comunidad tomasina en el proceso de acreditación, generando mayor sentido de pertenencia por la institución.

Objetivos específicos

- Crear canales efectivos de comunicación para informar, interactuar y retroalimentar a los estudiantes, docentes y administrativos de la Universidad, con todo lo referente al proceso de Acreditación Institucional y con las diferentes actividades que acompañan a la unidad de Evaluación y Regulación académica.
- Evidenciar los diferentes procesos comunicativos de la Unidad de Evaluación y Regulación Académica, a través de los espacios y medios de comunicación con los que cuenta la Unidad.
- Visibilizar la imagen del proyecto de Acreditación Institucional y posicionarla dentro y fuera de la Universidad Santo Tomás, en términos de calidad integral.

ESTRATEGIA -ACTIVIDADES DIDACTICAS CON LA COMUNIDAD TOMASINA

El objetivo de esta propuesta comunicativa es unificar a toda la comunidad tomasina en una serie de actividades didácticas con el fin de crear una

participación activa fomentando el sentido de pertenencia y responsabilidad con la Universidad.

Una forma de incentivar a la comunidad de conocer la misión institucional, aplicar las orientaciones de PEI y del reglamento estudiantil, es crear algunas actividades las cuales la comunidad pueda participar y a la vez puedan divertirse con el propósito de motivar y llamar la atención de las personas, esto se lograra teniendo en cuenta que actividades se podrían realizar y en que espacios estratégicos se podrán emplear para una mayor asistencia de la comunidad. Dichas actividades se lograran realizar con el apoyo de Bienestar Universitario y el Departamento de Comunicaciones ya que ellos nos brindaran las herramientas que necesitamos como los espacios apropiados, el sonido y logística requeridos para ello, la publicidad que se necesita antes del evento para generar una mayor información acerca de los eventos y no realizarlas improvisadamente con la consecuencia de una mínima participación.

Todas las actividades serán planeadas con anterioridad y tendrán su respectivo cronograma, esto con el objetivo de facilitar las herramientas necesarias para un buen desempeño de las didácticas para la comunidad Tomasina.

ESTRATEGIA- PUBLICIDAD DE LA IMAGEN UNIDAD DE EVALUACIÓN Y REGULACIÓN ACADÉMICA.

Con el apoyo del Departamento de Publicaciones diseñaremos una serie propuestas publicitarias que beneficie la imagen de la Unidad de Evaluación y Regulación Académica. Esta propuesta publicitaria ayudara a que la imagen de la unidad sea aun más reconocida por la comunidad Tomasina. El propósito es presentar una serie de artículos con la imagen y

logotipo de la Unidad de Evaluación y Regulación Académica, utilizando los recursos que se manejan a diario en la Universidad. Por ejemplo un artículo que puede llamar la atención de la comunidad, y que además es bastante acogido son las agendas universitarias, puede ser una propuesta eficaz en el sentido que la imagen de la unidad será visualizada de una forma positiva y reiterativa. La agenda estudiantil será presentada al público a partir de agosto, mes en el que se iniciara el segundo semestre del año, el cuadernillo contara con información de interés para toda la comunidad Tomasina.

ESTRATEGIA - PLAN DE MEDIOS EXTERNO

En ocasiones la comunidad no es informada de los sucesos o noticias fuera de la universidad, muchas veces ocurren acontecimientos o ceremonias importantes que pueden ser muy influyentes en el proceso de calidad y esto no es reportado como noticia dentro del Claustro. A raíz de este problema realizaremos un plan de medios que logre evidenciar todos los sucesos externos, esto se realizara con el apoyo de los diferentes medios de difusión que tenemos disponibles en la unidad de evaluación y regulación académica. La emisora nos proporciona un espacio importante y aprovechando este medio podremos difundir las noticias externas creando una sección en el programa A Evaluar la cual informe a toda la comunidad de los procesos externos de cualquier índole académico y además se presentaran eventos importantes en la USTA. También contamos con un espacio muy importante a nivel comunicativo, pues en los protectores de pantalla de la red de computadores de la universidad se brinda información de carácter externo, por ser un espacio visible y llamativo es acogido por parte de toda la comunidad estudiantil.

Otro medio de información con el que cuenta la unidad de Evaluación y Regulación Académica es: Tomás Noticias, este también es muy eficaz en el sentido que es un medio masivo pues cuenta con una base de datos de todos los correos electrónicos de la comunidad. Tomas Noticias se define

como pequeños comunicados muy directos en su información, a partir de esto podemos utilizar este medio para expandir los sucesos externos ocurridos en nuestra Universidad.

ESTRATEGIA – DISEÑOS DE MATERIAL COMUNICATIVO

Esta propuesta nos brindara un canal efectivo de comunicación, ya que proporciona una estrategia repetitiva a la comunidad Tomasina logrando unos modelos informativos clásicos y eficaces. La propuesta consiste en diseños de materiales comunicativos, para dinamizar el proceso de información que emite y publica la Unidad de Evaluación y Regulación Académica, Diseño de folletos, plegables, afiches, videos, entre otros; que informen cada fase del proceso. Esto con el apoyo del Departamento de Comunicaciones y Publicaciones de la Universidad.

PROPUESTA-REVISTA PARA LA UNIDAD

Para lograr esta propuesta necesitamos contar con el apoyo de todo el departamento de comunicaciones como también es necesario trabajar con un equipo de estudiantes de la Facultad de Comunicación Social, ya que con estas herramientas el proyecto de una revista para la unidad podrá realizarse y así ayudar al proceso de acreditación a cumplir sus metas y objetivos satisfactoriamente.

La revista de la Unidad de Evaluación y Regulación Académica tendrá como objetivo principal brindar noticias, información acerca de sucesos importantes, adelantos del proceso de acreditación y sus diferentes dependencias relacionadas con ello, para esto es pertinente la conformación de un equipo periodístico que nos pueda brindar su labor investigativa y así tener resultados positivos en el proceso de Acreditación. La revista tendrá un formato de información muy conciso, las noticias serán cortas pero precisas,

también tendrá datos de acontecimientos como los son las fechas especiales o eventos extraordinarios con respecto a la unidad.

ESTRATEGIA-PROGRAMA DE RADIO

Uno de los medios de difusión más importantes con que cuenta la Unidad de Evaluación y Regulación es el espacio de la emisora que nos brinda Escenario Radio, en dicho espacio se creó un programa llamado **A Evaluar**, con el objetivo de informar a la comunidad Tomasina acerca de todo el proceso de Acreditación Institucional, para ello se crean diferentes estrategias en el programa de radio, por ejemplo: el formato que propone **A Evaluar** es totalmente participativo, esto quiere decir que en el programa puede intervenir cualquier persona de la Universidad. Como bien decíamos en el espacio que nos brinda la emisora, empleamos diferentes estrategias como lo es la publicidad de la unidad y los mensajes para fomentar el sentido de pertenencia y compromiso con la institución, la forma de emplear esta tarea es realizando diferentes cuñas informativas las cuales son transmitidas en el transcurso de la semana y en la emisión directa del programa.

La estructura del programa se realiza de una manera que podamos contar con una alta participación de la comunidad y a su vez llamar la atención de la misma para su alto nivel de radioescuchas, el formato de A Evaluar es el siguiente.

FORMATO DEL PROGRA A EVALUAR

TIEMPO	SECCIÓN	DESCRIPCIÓN
2 MINUTOS	<u>Cabezote del programa. (canción)</u>	Presentación de <i>A Evaluar</i> , el programa de la unidad de Evaluación y Regulación de la Universidad.
2 MINUTOS	<u>Presentación de la mesa de trabajo.</u>	<i>Presentación</i> de toda la mesa de trabajo del programa, también se presentan a los invitados del día ya sean Docentes, Estudiantes, Administrativos o Directivos.
9 a 10 MINUTOS	<u>Palabra del día.</u>	Esta sección es la primera del programa, aquí analizaremos una <i>palabra</i> correspondiente al proceso de acreditación de la Universidad, también daremos diferentes definiciones de la palabra, y como esta puede llegar a la comunidad Tomasina generando participación y sentido de pertenencia en la Institución.

<p>6 a 7 MINUTOS</p>	<p><u>Merodeando por la universidad.</u></p>	<p>Esta sección nos permite acercarnos aun más a las opiniones de la comunidad Tomasina, saldremos a hacer entrevistas, encuestas o preguntas casuales a los Estudiantes, Docentes y Administrativos preguntándoles su concepción de la Misión Institucional fomentando un conocimiento del proceso de acreditación o en su debido caso brindarles una información acerca del mismo.</p>
<p>5 a 6 Minutos</p>	<p><u>El estudiante tiene la palabra.</u></p>	<p>El estudiante como eje principal del proceso de acreditación, tendrá la oportunidad de participar en una sección del programa, aquí el podrá resolver sus inquietudes, sus dudas o quizás dar sus sugerencias acerca del proceso, también podrá participar en las diferentes secciones del programa si él lo desea, para ello el tendrá un guión con anticipación para estar totalmente preparado y así tendremos una participación satisfactoria.</p>
<p>4 a 5 Minutos</p>	<p><u>Noticia de la semana</u></p>	<p>La noticia de la semana es una sección donde se presenta algún tipo de información acerca de los sucesos más relevantes ocurridos en el transcurso de la semana en la unidad de Evaluación y Regulación o sus diferentes relaciones con la Universidad. Estas noticias son breves pero de un carácter influyente y pertinente con la comunidad Tomasina.</p>

7 a 8 Minutos.	<u>Nuestros invitados.</u>	Esta sección será dedicada a todos los invitados con los que contaremos, ya sean Docentes, Administrativos o Directivos. En esta sección plantearémos un tema acerca del trabajo (independiente de cuál sea) de los invitados, y lo relacionaremos con la Misión institucional y con el proceso de acreditación de la Universidad.
3 a 5 Minutos.	<u>Sabias Que.....</u>	En esta sección se presentaran los tips o aspectos destacados de la semana (eventos, noticias e invitaciones), también se presentaran aportes relacionados con el tema del día.
6 A 7 Minutos.	<u>Conclusiones A Evaluar.</u>	Esta es la finalización del programa, aquí sacaremos algunas conclusiones principales del programa realizado, también se resolverán algunas dudas generadas en el transcurso de la trasmisión del programa, estas conclusiones son breves y concisas.

1 a 2 Minutos.	<u>Despedida del programa.</u>	En las despedida del programa convocaremos a la comunidad para que nos sigan escuchando, también los invitamos a que participen en el programa ya sea asistiendo o escribiéndonos ha nuestro correo electrónico aevaluarusta@hotmail.com

ESTRATEGIAS VISUALES COMUNICATIVAS

Este es un espacio brindado por el departamento de Comunicación de la Universidad, aquí podremos mostrar todo lo relacionado con la comunicación visual y todas sus relaciones, como lo son afiches, panfletos, publicidad en los espacios de las carteleras informativas de la Universidad, estas

propuestas visuales son bastante importantes ya que permite a la Unidad de Evaluación y Regulación emitir sus mensajes para que los Estudiantes, Docentes, Administrativos y Directivas sientan coherencia entre la misión y visión de la institución y la Acreditación Institucional.

Un espacio ganado y también muy relevante en cuestión de difusión del mensaje de nuestra misión, ha sido los protectores de pantallas de la universidad, ya que son publicados en toda la red de computadores de la universidad, lo que quiere decir que toda la comunidad Tomasina puede tener acceso al mensaje con solo mirar el papel tapiz de los monitores. La estrategia a nivel visual con estos protectores es crear imágenes atractivas para llamar la atención de la comunidad, a su vez crear mensajes llamativos para fomentar el sentido de pertenencia y compromiso con la Institución, también podremos brindar invitaciones para participar en las diferentes actividades por parte de la unidad.



Publicado el 10 de febrero, como estrategia para responder la encuesta de Acreditación Institucional.



Publicado el 03 de Febrero, como estrategia del fomento y sentido de pertenencia por la institución.

CONCLUSIONES

- Como conclusión principal se afirma que el proceso de acreditación en la Universidad Santo Tomás es un método indicado para el aseguramiento de la calidad en los procesos académicos de los diferentes programas presentas en la institución.
- Se afirma que el proceso de acreditación en el país es un método indicado para construir y mantener una cultura de procesos académicos.
- La acreditación es un hilo conductor para la construcción en la Universidad Santo Tomás de planes estratégicos y planes de mejoramiento que nacen de los procesos de autoevaluación, esto con el fin de responder a problemas y causas reales relacionadas con los programas.
- La acreditación institucional es un proceso adecuado para garantizarle a los alumnos una mejor preparación de sus competencias, esto con el fin de desempeñar satisfactoriamente sus labores profesionales y cumplir con ética las exigencias de la sociedad.
- Se concluye que las estrategias de comunicación que se realizan en la Unidad de Evaluación y Regulación Académicé son un medio adecuado para construir canales efectivos de información para toda la comunidad tomasina, y así crear conciencia para fortalecer una cultura de calidad.

BIBLIOGRAFIA

- Boletín informativo, “Carpeta Archivo-2040-03-02”, Unidad de Evaluación Y Regulación Academia de la Universidad Santo Tomás, - (Marzo de 2002).
- Carlos Eduardo Santo, Tres tesis sobre la educación universitaria en la segunda década del siglo XXI
- Documento Metodologías Para la Investigación, Extraído en Marzo 11 de 2010 desde www.moodle.edu.co
- Informe Ejecutivo, Unidad de Evaluación y Regulación Académica de la Universidad Santo Tomás, 2010
- Kaplún , Mario. (1998). Una Pedagogía de la Comunicación. Madrid, Ediciones la Torre.
- Lineamientos para la acreditación institucional, Bogotá, Colombia, Noviembre de 2006
- Manual de funciones Universidad Santo Tomas.
- Martin Barbero. Jesús. (2003), “Masificación. Movimientos Sociales y Populismo, En: De Los Medios a las Mediaciones. Bogotá: Unidad Editorial del Convenio Andrés Bello.
- Martin Barbero, Jesús (2003), La educación desde la Comunicación, Grupo Editorial Norma. Bogotá,
- Martin Barbero, Jesús (1997). “ De los medios a las culturas”. En: Proyectar la comunicación. Bogotá: Tercer Mundo- Instituto de Estudios sobre Culturas y Comunicación- Universidad Nacional.
- Plan de desarrollo de la Universidad Santo Tomas, (2008-2011)

- Santiago Castro Gómez, Descolonizar la Universidad. La hybris del punto cero y el diálogo de saberes.
- Unidad de Evaluación Regulación Académica de la Universidad Santo Tomás. Información general de las Unidades Académicas de la Universidad Santo Tomas. <http://www.usta.edu.co>
- Valoración de los procesos de acreditación de programas académicos en Colombia, Julio del 2010, Univeridad de los Andes, Universidad Nacional de Colombia